

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS**



**TRABAJO DE GRADUACIÓN:**

**“FORMA DE APLICABILIDAD DE LA PROMOCIÓN CONTINUA EN EL  
NIVEL DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL DISTRITO 02-08  
DE LA CIUDAD DE SANTA ANA”**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**

**LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE  
PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTADO POR:**

**CLAUDIA LORENA CONRADO ALDANA  
CLAUDIA CECILIA MARINERO HENRÍQUEZ  
GLENDA NINNETH MARROQUÍN ORTEGA  
VERÓNICA GUADALUPE VILLALTA CABALLERO**

**DOCENTE ASESOR:**

**LICENCIADO LUIS ARMANDO GARCÍA PRIETO**

**NOVIEMBRE DE 2008**

**SANTA ANA**

**EL SALVADOR**

**CENTROAMÉRICA**

**AUTORIDADES**  
**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR**  
**ING. Y MSC. RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ**

**VICERECTOR ACADÉMICO**  
**ARQ. Y MSC. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS**

**VICERECTOR ADMINISTRATIVO**  
**LICDO. Y MSC. OSCAR NOÉ NAVARRETE**

**SECRETARIO GENERAL**  
**LICDO. DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ**

**FISCAL GENERAL**  
**DR. RENÉ MADECADEL PERLA JIMÉNEZ**

**AUTORIDADES**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**DECANO**  
**LICDO. JORGE MAURICO RIVERA**

**VICEDECANO**  
**LICDO. Y MSC. ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ**

**SECRETARIO**  
**LICDO. VICTOR HUGO MERINO QUEZADA**

**JEFE DE DEPARTAMENTO**  
**LICDO. Y MSC. FRANCISCO JAVIER ESPAÑA VILLALOBOS**

## **DEDICATORIA**

En primer lugar a Dios por darme vida y salud porque sin el no habría sido posible lograr terminar mis estudios, por darme la sabiduría y la fortaleza y el conocimiento necesario para asimilar lo que mis maestros y la sociedad me han enseñado, por darme el privilegio de culminar mi carrera.

A mis padres por dar me su apoyo incondicional, darme los consejos sabios, darme el apoyo económico, por darme fuerzas en mis dificultades y en mis logros en el transcurso de mis estudios

A una persona especial mi novio por haberme ayudado en lo moral y espiritual, por darme fuerzas en mis alegrías y tristezas. Te doy mil gracias donde quiera que estés, gracias por darme tu apoyo en cada momento que lo necesite.

A mis maestros por darme sus conocimientos, por su paciencia, por ser parte de este logro maravilloso de mi vida, por sus sabios consejos y por darme las herramientas que necesito para desarrollarme profesionalmente en la sociedad.

**Claudia Lorena Conrado Aldana**

## **DEDICATORIA**

**"El esfuerzo y la lucha constante ante lo que es difícil de alcanzar, es lo mejor que se obtiene cuando perseveramos y al final el fruto deseado es gracias a todo aquello que anhelamos, todo esto te lo debo a ti: Señor Jesús".**

Este triunfo cumplido lo dedico de manera muy especial a:

A Dios Padre todopoderoso, quien me ha concedido culminar uno de mis objetivos propuestos y ahora veo esos sueños hechos realidad, te doy las gracias por permitirme ser una persona profesional.

A mi madre Teresa Henríquez, por darme la vida y el regalo más hermoso que ha sido mi formación como persona, puesto que siempre he contado con su apoyo incondicional, gracias por estar a mi lado y por tu valentía...Te quiero mamá.

A mi única hermana Morena, a quien quiero con todo mi corazón le doy las gracias por estar conmigo en momentos tan importantes de mi vida, quien a la vez en cierta medida me brindo su apoyo incondicional.

A mi familia en general y a todas mis amistades, en especial a alguien que de una u otra forma estuvo a mi lado, le doy las gracias donde quiera que este, porque son parte de mi vida.

Al docente asesor Licenciado Luis Armando García Prieto quien representa una figura de docente ejemplar, a quien admiro mucho, gracias de todo corazón por haber sido uno mis formadores para obtener este triunfo que ahora veo reflejado en una realidad.

**Claudia Cecilia Marinero Henríquez**

## **DEDICATORIA**

**“Gracias Señor, porque he cumplido un objetivo muy importante en mi vida, por alcanzar un sueño que hace algunos años veía llegar lejos...Y por fortalecerme y bendecirme grandemente.”.**

He logrado un propósito muy significativo en mi vida, el cual dedico de todo corazón a:

A ti Dios Padre todo Poderoso, por brindarme los medios necesarios que han permitido culminar mi carrera, por tu misericordia, fortaleza y sabiduría.

A mi padre Pedro Aníbal Marroquín, quien siempre me ha impulsado y estimulado el deseo de superación y el que ha estado conmigo incondicionalmente brindándome sus consejos, su protección y su amor.

A mi madre Concepción Ortega, por ser mi apoyo y mi sostén en el camino de mi vida.

A mis hermanos Melvin, Xavier y Anggelo, a quienes amo y admiro, porque pese a todo, hemos logrado seguir adelante, en el camino de nuestras vidas.

A mis compañeras de trabajo de grado, por el tiempo dedicado y por el esfuerzo encaminado a un mismo ideal.

Al docente asesor de tesis Licdo. Luis Armando García Prieto, quien contribuyo con el aporte de sus conocimientos y su orientación al logro de la realización del presente trabajo de investigación.

A todas las personas que noblemente han estado conmigo en el desarrollo de mi vida. Muchas Gracias....

**Glenda Ninneth Marroquín Ortega**

## **DEDICATORIA**

**“Yo te daré, dijiste, inteligencia, y te enseñaré el camino que debes seguir, tendré fijos sobre ti mis ojos.”**

### **Salmo 31:8**

Siempre he procurado esforzarme por lograr todo aquello que me propongo en la vida, pero estoy conciente que sola, habría sido bastante difícil o hasta imposible. La obtención de esta meta la dedico:

A Dios todo poderoso que siempre ha iluminado, guiado y colmado mi vida de miles de bendiciones.

A mis padres Raúl Alfonso Villalta y Milagro de Villalta por motivarme siempre a superarme y lograr lo que me propongo, por brindarme su ayuda económica y moral, por creer siempre en mí.

A Judith, Raulito y Josué, mis hermanos que han compartido conmigo momentos alegres y tristes, pero que solo han servido para fortalecer nuestros lazos y para saber que pase lo que pase siempre nos tenemos los unos a los otros.

A mis compañeras de Trabajo de Grado a las cuales admiro y siempre llevare en mi corazón, pues con ellas he compartido momentos inolvidables a pesar de las diferencias que podamos tener.

Al Licdo. Luis Armando García Prieto por la dedicación y tiempo puesto en la orientación de la realización del presente trabajo.

A mis familiares, amigos, maestros/as que han contribuido a mi formación; los cuales de una u otra forma me han apoyado en la consecución de esta meta.

**Verónica Guadalupe Villalta Caballero**

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
-----------	--------

---

INTRODUCCIÓN..... i

### **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	5
1.3 OBJETIVOS.....	9
1.3.1 OBJETIVOS GENERALES.....	9
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9

### **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	11
2.1.1 HISTORIA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS.....	11
2.1.2 REFORMA EDUCATIVA 1968.....	11
2.1.2.1 FUNCIONES DE LA CIUDAD NORMAL “ALBERTO MASFERRER”.....	14
2.1.2.2 FUNDACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO CENTROAMERICANO.....	15
2.1.3 REFORMA EDUCATIVA 1995.....	15
2.1.3.1 OBJETIVOS DEL PLAN DECENAL.....	18
2.1.3.2 EJES DE LA REFORMA.....	19
2.1.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN FUNCIÓN DEL ÁMBITO DE APRENDIZAJE...	20
2.1.4.1 LA OBSERVACIÓN.....	20
2.1.4.2 LISTAS DE CONTROL O DE COTEJO Y EL REGISTRO ACADÉMICO.....	21
2.1.4.3 LAS PRUEBAS.....	21
2.1.4.4 LA ENTREVISTA.....	23
2.1.4.5 EXPOSICIÓN.....	23

2.1.5 NORMATIVA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	24
2.2 BASE TEÓRICA.....	27
2.2.1 PROMOCIÓN CONTINUA.....	27
2.3 PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021.....	30
2.3.1 PROGRAMAS DEL PLAN NACIONAL 2021.....	33
2.4 LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021.....	36
2.5 FORMULACIÓN DE INDICADORES DE LOGRO EN EL DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN CONTINUA.....	37
2.5.1 UTILIDAD DE LOS INDICADORES DE LOGROS EN LA PROMOCIÓN CONTINUA.....	38
2.6 EVALUACIÓN CONTINUA Y REFUERZO ACADÉMICO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	39
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	42
3.2 UTILIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	42
3.3 TÉCNICAS CUALITATIVAS.....	43
3.3.1 LA OBSERVACIÓN.....	43
3.3.1.1 PASOS QUE DEBE TENER LA OBSERVACIÓN...	44
3.3.2 LA ENTREVISTA.....	44
3.3.3 ENTREVISTA A PROFUNDIDAD.....	45
3.3.4 ENTREVISTA ENFOCADA.....	45
3.4 INSTRUMENTOS A UTILIZAR.....	46
3.4.1 CUESTIONARIO.....	46
3.4.2 ENTREVISTA.....	46
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	46
3.5.1 POBLACION.....	46
3.5.2 MUESTRA.....	47
3.6 CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 02-08 DE SANTA ANA ...	48
3.7 VARIABLES E INDICADORES.....	49

## **CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

4.1 CUADRO COMPARATIVO DE LAS ENCUESTAS.....	51
4.2 ANÁLISIS DE CUADROS COMPARTIVOS DE LAS ENCUESTAS...	58
4.3 ANÁLISIS DE CUADRO COMPARATIVO DE LAS ENCUESTAS DE SUPERVISORES DE DISTRITO Y DE DIRECTORES DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 02-08 DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.....	63
4.4 ANÁLISIS DEL CUADRO DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE LOS DOCENTES DEL DISTRITO 02- 08 DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.....	74
4.5 ANÁLISIS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA PROMOCIÓN CONTINUA DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL DISTRITO 02-08 DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.....	86

## **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 CONCLUSIONES.....	89
5.2 RECOMENDACIONES.....	91
BIBLIOGRAFÍA.....	iii
ANEXOS.....	v

## INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye la primera investigación de la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Tercer Grado de Primer Ciclo de Educación Básica en el distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana, dicha investigación parte del contexto inicial de creación, describir las características y los resultados en ámbito escolar.

Las partes estructurales que constituyen la investigación se describen de la siguiente manera:

Capítulo I: Planteamiento del problema, donde se describe la situación problemática que genera la investigación y la necesidad de llevarla a cabo, donde se establece la justificación, objetivos generales y específicos.

Capítulo II: Marco Teórico, los antecedentes históricos partiendo de la segunda Reforma Educativa (1968) y su evolución hasta la última Reforma experimentada de nuestro país (1995). Asimismo se plantea parte específica de la investigación de la forma de Aplicabilidad de la Promoción Continua.

Capítulo III: Metodología de la Investigación, este capítulo describe el tipo de investigación a utilizar debido a la naturaleza del objeto de estudio se realizó a través del método cualitativo de estudio interpretativo, además se detallan las técnicas utilizadas el cuestionario y la entrevista. Como parte fundamental de la

investigación se considera la población y muestra, variables e indicadores, para establecer

Capítulo IV: Análisis e Interpretación de Datos. Se presentan cuadros comparativos y análisis de las encuestas de supervisores de distrito, directores y docentes de los centros escolares. Asimismo, se presenta un análisis general de recolección de datos de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones, aquí se dan a conocer los resultados producto del trabajo de investigación y que validan al mismo.

Finalmente, se presenta las referencias bibliograficas las cuales establecen los puntos de apoyo para la realización teórica de la investigación y los anexos reflejan el grado de aplicación de los instrumentos de la investigación.

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## 1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La Reforma Educativa 1968 pretendió desde sus comienzos ser un sistema de estructura coherente. Para que la Reforma tenga coherencia, mantenga su identidad y pueda ser realizada es imprescindible que el maestro salvadoreño sea un experto analizador crítico de la realidad nacional y un experto revitalizador del curriculum en base a tal análisis de la realidad. Para lograr esto el sistema educativo deberá crear ciertos condicionamientos referentes a la educación normal preparatoria del maestro a su formación permanente y continuada, a la organización y a la evaluación del sistema.

La Reforma Educativa 1968 tiene nacimiento y carácter “nacional” en un contexto y políticas internacionales que formó parte de un conjunto de reformas que tienen su origen en el plano internacional. Existe una serie de elementos constantes que se introducen en el campo educativo en muchos países latinoamericanos, apreciándose que la Reforma Educativa es nacional, latinoamericana y norteamericana. Ellos son: cambio de programas, formación profesional y capacitación de maestro; impresión de nuevos textos; introducción de nuevas técnicas. Este origen no puede ser enjuiciado negativamente en términos absolutos, pero implica necesariamente que la Reforma Educativa persigue fines y objetivos que se imponen, adaptan o no se realizan de acuerdo con los intereses diversos que participan en su elaboración y a las características de un sistema social dependiente. Por consiguiente, esos fines adquieren diferentes eficacias, operando conflictivamente según las condiciones que determinan la realidad nacional que en sus estructuras permanece inalterada.

La Reforma Educativa 1968 careció de cobertura, calidad y orientación de los servicios educativos. Es por ello que en el periodo de 1994 -1999 se fundamento una nueva Reforma Educativa estableciéndose lineamientos los cuales conducen al Plan Decenal de Educación 1995-2005 bajo las directrices del Ministerio de Educación, La Reforma Educativa parte de un proceso amplio y de diferentes iniciativas encaminadas a orientar los cambios en la educación considerando los sectores más relevante de la vida nacional: La Empresa Privada, Partidos Políticos, Maestros, Universidades, Medios de Comunicación, Alumnos y Padres de Familia.

Esta Reforma Educativa 1995 tiene como base la cobertura, mejoramiento de la calidad educativa, modernización institucional y formación de valores humanos, éticos y cívicos también se enfatizan cambios en la renovación de contenidos, estrategias metodológicas, criterios de evaluación en la cual se encuentran la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer y Segundo Ciclos de Educación Básica.

La Reforma Educativa 1995 caracteriza el egresado de Educación Básica como un ente que debe poseer capacidad para resolver situaciones de la vida cotidiana, asimismo crear una conciencia ética y manifestación de actitudes positivas y de valores en relación al desarrollo del pensamiento para la capacidad de comunicarse y construir el conocimiento científico y técnico, a través de diferentes formas que permitan la conciencia de sus derechos y deberes en su interacción social.

La Educación Media es el nivel complementario de la Educación Básica, el inicio de la educación profesional y habilita para niveles superiores de educación. Se orienta al desarrollo de: Conocimientos generales, humanísticos y científicos de carácter formativo y preparatorio para la continuación en el nivel

superior, conocimientos técnico-profesionales que capacitan para el ejercicio y responsabilidad en áreas y campos ocupacionales, aprendizajes sociales necesarios para desenvolverse como ciudadano conciente de los deberes y derechos en una sociedad democrática, con las capacidades básicas para participar en procesos de investigación, producción y creación de bienes materiales y culturales.

El Plan Decenal 1995-2005 posee ciertas bases, las cuales sustentan la mejora de la calidad educativa entre otros, implementando metodologías innovadoras que facilitaran el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula y así lograr que los niños/as sean capaces de analizar su entorno social, cultural y educativo generando conocimientos para el desarrollo de los dominios curriculares básicos. Todo esto con la finalidad de fomentar el aprendizaje significativo y el desarrollo personal de los alumnos/as.

El papel de la institución educativa y del maestro/a, es fundamental en el proceso educativo, ya que debe considerar la realidad al planificar el proceso de enseñanza aprendizaje, en que también se determina las estrategias metodológicas que favorezcan en los educandos la construcción de sus aprendizajes.

La evaluación permitirá al maestro/a valorar en los educandos sus logros y dificultades, lo que servirá para planificar experiencias que permitan retroalimentar los conocimientos que así lo requieran. El proceso de evaluación deberá considerar el enfoque formativo, así como la aplicación de autoevaluación y la reflexión de la propia práctica educativa.

El Ministerio de Educación en el marco de la Reforma Educativa 1995 dentro del proceso de mejoramiento cualitativo de la educación ha implementado la Promoción Continua la cual tiene la intencionalidad de

verificar las debilidades y fortalecer aquellas áreas que necesiten ser reforzadas para el logro de los conocimientos, habilidades y actitudes que promueven el desarrollo personal y social de los educandos. Así mismo identificar el grado de conocimientos, estrategias metodológicas y la formación continua del docente para el desarrollo de la aplicabilidad de la Promoción Continua en el Primer Ciclo de Educación Básica. De esta manera la problemática educacional planteada da apertura a una investigación que asemeja un proceso de indagación el cual permite que se formulen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la base legal de la Promoción Continua?

¿Qué estrategias emplea el MINED para los docentes en la aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica?

¿Qué resultados ha obtenido el MINED con respecto a implementación de la Promoción Continua?

¿Cuáles fueron las causas que originaron la implementación de la Promoción Continua en Sistema Educativo Nacional?

¿Qué estrategias metodológicas de evaluación emplean los maestros de Primer Ciclo de Educación Básica para el desarrollo de la Promoción Continua?

¿Es el mismo maestro que da seguimiento a la Promoción Continua hasta finaliza el Primer Ciclo de Educación Básica?

¿En que asignaturas necesita el maestro aplicar la Promoción Continua?

¿Brindan los Centros Escolares información a los padres de familia con respecto a la Promoción Continua?

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

La educación no podía seguir repitiendo las formulas del pasado, los hombres y mujeres del siglo XXI necesitan una educación adecuada a las nuevas condiciones políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales. Por tal motivo, el Gobierno de El Salvador a través del MINED está impulsando un profundo proceso de transformación educativa en todos los niveles de enseñanza.

Los primeros esfuerzos que se realizaron estaban dirigidos a la ampliación de la cobertura y a la obligatoriedad de la educación, más adelante a la estructuración de niveles, planes y programas, se han hecho además constantes cambios y modificaciones en el Sistema Educativo Salvadoreño. Uno de esos cambios fue la transformación educativa de la Reforma Educativa de 1968, Durante el gobierno del Gral. Fidel Sánchez Hernández, el Ministro de Educación, Walter Béneke, estableció el concepto de Educación Básica dividida en tres ciclos, lo cual implicó el impulso de la educación en el área rural. Además, se incrementó un año al bachillerato y se diversificó la oferta. Quizás uno de los componentes más destacables de esta reforma fue la creación de la Televisión Cultural Educativa. A la par de este proceso, se desarrollaron importantes modificaciones en el área de Bienestar Magisterial, modernización administrativa, infraestructura escolar y formación docente (se abolieron todas las normales del país y se creó una sola Ciudad Normal “Alberto Masferrer”).

El Ministerio de Educación impulsa una extensa consulta ciudadana guiada por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo. Como resultado, se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005 cuyo contenido se

organiza en cuatro ejes: Cobertura, Calidad, Formación en Valores y Modernización Institucional. La Reforma Educativa surgió con el deseo de brindar una educación acorde a las nuevas circunstancias económicas, un fragmento de la Reforma plantea: “Los actuales enfoques de la Educación reconocen que cuanto más especializada es la economía, más general tiene que ser la instrucción para las mayorías”. En este sentido, se realizaron cambios en todos los niveles educativos, en el enfoque, las estrategias didácticas, la planificación, la evaluación, se impulsó además una modernización institucional y cambios en el marco legal que regula el trabajo en la escuela.

La Reforma Educativa impulsó una serie de medidas pedagógicas y administrativas tendientes a la mejora cualitativa del sistema, esta incluye la revisión de los objetivos y contenidos de los programas de enseñanza (Reforma Curricular), a fin de asegurar su suficiencia y relevancia. Al respecto el Ministerio de Educación está de acuerdo con las recomendaciones que sobre el particular proporcionaron los distintos sectores que participaron de la consulta 1995, sobre la necesidad de establecer un sistema nacional de pruebas de rendimientos escolar para monitorear el sistema y proporcionarle información de retorno para fines correctivos; revisar los criterios de la promoción continua, a través de un proceso evaluativo que permite conocer los dominios curriculares alcanzados durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

La evaluación es una actividad compleja, pero al mismo tiempo constituye una tarea necesaria y fundamental en la labor del docente, puesto que la evaluación da la pauta o los lineamientos que aseguren la coherencia en la práctica de la evaluación de los aprendizajes en las diferentes instituciones educativas del país. La evaluación no es el final del proceso, sino el medio para

mejorarlo, ya que sólo a través de ella, se puede recoger de forma sistemática la información que permitirá emitir juicios valorativos sobre la marcha de éste proceso. Esto implica tener en cuenta de forma permanente a lo largo de las acciones que se realizan durante el mismo, desde las que se refieren a la planificación y programación de todo el proceso educativo, hasta las que afectan la toma de decisiones sobre la promoción de los/as alumnos/as, la valoración de la propia práctica docente y el funcionamiento del centro educativo.

Existen normativas específicas de evaluación para los educandos de Primer Ciclo de Educación Básica, se ha establecido la Promoción Continua, con el propósito de ofrecer la oportunidad al educando, que durante el período de tres años, logre alcanzar y consolidar los dominios curriculares básicos que le permitirán continuar el segundo ciclo. Por esta razón se debe propiciar acciones de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje a los educandos que están en los niveles de Regular y Necesita Mejorar. Para ello se debe poner en práctica, durante el año escolar y no solamente al final del mismo, medidas de refuerzo educativo para facilitar la recuperación del educando.

Los dominios curriculares son un complemento al desarrollo de los programas de estudio, que cada institución con su personal docente deben lograr al final de cada ciclo o nivel de escolaridad; ésto, no limita que cada maestro o maestra e instituciones educativas, consideren en su proyecto educativo institucional, otros dominios según necesidades y la realidad inmediata de la comunidad, de tal manera que amplíen y consoliden sus aprendizajes.

La investigación tiene como propósito conocer el grado de aplicabilidad de la Promoción Continua en el Primer Ciclo de Educación Básica y sus diferentes normativas de evaluación y a la vez considerar de manera especial los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje al valorar y potenciar el avance de los estudiantes en el logro de los dominios curriculares básicos durante los tres años del primer ciclo. Los docentes y directores/as deberán llevar un registro de evolución formativa y refuerzo académico, de manera que puedan evidenciar los esfuerzos realizados para que los estudiantes logren los aprendizajes esperados y estén en condiciones de ser promovidos al grado inmediato superior.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.
- Analizar la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.
- Recomendar la implementación de programas para la aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los criterios de evaluación para la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.
- Comprobar el grado de preparación de los docentes en la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.

- Verificar el Marco Legal de la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica.
- Determinar el grado de eficacia de la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.
- Identificar los objetivos, metas, políticas y estrategias de la aplicación de la Promoción Continua del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.
- Identificar en el personal docente las estrategias metodológicas empleadas para la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

## **2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

### **2.1.1 HISTORIA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS**

#### **2.1.2 REFORMA EDUCATIVA 1968**

En la Reforma Educativa 1968, el Ministro de Educación, Walter Béneke, estableció el concepto de Educación Básica de nueve años subdividida en tres ciclos. De hecho esta prolongación había ocurrido desde la creación del Plan Básico 1945, únicamente que entonces tal segmento se consideraba como una primera fase de la secundaria, una de las acciones preferentes de la Reforma, fue la expansión de la Educación Básica como estrategia para la erradicación del analfabetismo o partir de sus fuentes. Se promovió la apertura de escuelas en el área rural y un mejor uso de las urbanas.

La extensión del servicio tuvo un apoyo físico en un sostenido y amplio programa de construcción de escuela en todo el país. (Una escuela por día), bajo los modelos 3-3-6 (tres aulas, tres maestros y seis grados), y 5-5-9 (cinco aulas, cinco docentes y nueve grados). Fue aumentada a tres años posteriores a la básica y ofreció una serie de modalidades con la pretensión de aportar cierto nivel de calificación vocacional. Este tal vez ha sido uno de los aspectos “míticos” y menos comprendidos de aquel proceso. Se dijo -y se sigue diciendo- que la finalidad (incluso de TODA la Reforma) era preparar capital humano para un su puesto y voraz “aparato productivo”. Tal versión es exagerada, en realidad el bachillerato más vinculado con tal supuesta capacidad manufacturera era el industrial, que ya existía desde 1955, es decir, trece años antes que la Reforma. La expansión se dio más bien hacia el área

de los servicios: (hostelería, turismo, comercio, salud) y hacia la productividad agropecuaria (agrícola, navegación y pesca).

Los planes y programa, que de una manera general conservaban las huellas de 1940 y 1956 fueron modificados dentro de un esquema que comprendió: contenidos, objetivos, actividades y sugerencias metodológicas. En 1964 el gobierno de El Salvador crea una comisión encargada de estudiar las posibilidades de crear un servicio nacional de Televisión Educativa.

Esta comisión estaba integrada por sectores gubernamentales, industriales, comerciales y agrícolas. Los planes de la comisión movilizaron al gobierno japonés, que mediante la NHK llevó a cabo un estudio técnico de las necesidades de instalación, material de recepción y emisión, que podrían definir el plan de televisión educativa de El Salvador. Como efecto del estudio, en 1966 se organizó el Servicio de Educación por Televisión, dependiente en sus inicios del Ministerio de Educación con vistas a una inmediata reconversión de un organismo autónomo, en el curso del año 1967 se incorporan al servicio tres estaciones de televisión, que en sus primeros momentos se dedicaron a la enseñanza primaria, posteriormente surgieron emisiones destinadas al público adulto, con programas de alfabetización y desarrollo comunitario.

En el año de 1967, la televisión educativa tuvo que atender las necesidades previstas en la reforma de la enseñanza secundaria del primer ciclo, es decir, los tres años de escolaridad comprendidos del 6º al 9º grado, con el objetivo de prolongar la enseñanza fundamental y básica.

El primer programa de Televisión Educativa empezó a funcionar en las aulas en 1968, sirviendo al alumnado de la siguiente manera: el maestro de aula creaba una motivación entre los escolares y preparaba el ambiente para la recepción del material televisivo, a continuación se proyectaba un filme que contenía los ingredientes básicos de la asignatura que se estaba enseñando; en algunos casos, invitando a los alumnos a la respuesta en voz alta.

No obstante, la TVE dejaba paso enseguida a los instrumentos metodológicos que el maestro de aula y sus educandos encontraban en las guías didácticas y en los libros de material de apoyo y de trabajo, los cuales habían sido estructurados conforme al contenido de los programas de estudio y proveían pie para entrar a la discusión de las enseñanzas expuestas a través del filme.

Dichas tele-clases previamente grabadas, seleccionada y emitida a los transmisores que estaban instalados en el Volcán de San Salvador, por medio de micro-ondas y desde ahí era difundido a todo el territorio nacional. El problema mas grave que tuvo desde el comienzo la televisión educativa fue la carencia de personal calificado, problema que comenzaría a solucionarse en 1967 con el primer curso dirigido a profesores, impartido por un experto extranjero.

Con esta acción, se daría paso a un número de estrategias posteriores de formación. A finales de 1968 se realizaron las primeras emisiones de televisión educativa, mientras el departamento de Televisión educativa recibía los nuevos programas para el primer año del Plan Básico, que correspondían a ciencias sociales, matemáticas, inglés, ciencias naturales y español. Con ello, fue posible

iniciar las emisiones en febrero de 1969. Un aspecto importante a destacar es que los contenidos educativos y los métodos didácticos de la televisión educativa fueron preparados por el Departamento Técnico Pedagógico. También es importante referir, que se adoptó un modelo experimental de evaluación, en el que se tuvo un grupo control. Los cambios operados en la estructura, los contenidos, los métodos, las actitudes del profesorado y de los alumnos/as fueran evaluadas mediante diversos tests.

A la par de este proceso, se desarrollaron importantes modificaciones en el área de Bienestar Magisterial, modernización administrativa, infraestructura escolar y formación docente (se abolieron todas las normales del país y se creó una sola Ciudad Normal “Alberto Masferrer”), y se fundó el Instituto Tecnológico Centroamericano.

#### **2.1.2.1 Funciones de la Ciudad Normal “Alberto Masferrer”**

- Recibió los restos de la matrícula de las normales oficiales.
- Integró a la Escuela Normal Superior.
- Puso en práctica la formación inicial de maestro con mayor regulación.
- Asumió la capacitación de los maestros de tercer ciclo en nueve meses, vinculándola con la innovación de la TVE
- Organizó y fue sede de la escuela de Educación Física que tuvo el apoyo de la misión japonesa.
- Fue la primera sede de la TVE.

### **2.1.2.2 Fundación del Instituto Tecnológico Centroamericano**

Para consolidar la Educación Superior no Universitaria se construyó en Santa Tecla un notable complejo de edificios para el Instituto Tecnológico Centroamericano. Se tuvo la cooperación técnica y financiera de Gran Bretaña. El primer director y su equipo de técnicos docentes vinieron de este país, cumpliendo con su finalidad Centroamericana durante los primeros años, impartió cursos de capacitación a docentes técnicos de Nicaragua.

### **2.1.3 REFORMA EDUCATIVA 1995**

Los desafíos educativos habían sido identificados al inicio de la gestión de Gobierno de 1989. De hecho, las políticas educativas estuvieron centradas en dar atención prioritaria a la educación preescolar y básica de los más pobres, desarrollar las opciones de educación no formal de adultos, mejorar la calidad del currículo, descentralizar los servicios administrativos, actualizar el marco institucional y promover la participación del sector no gubernamental (MINED, 1994).

Estas prioridades fueron, además, retroalimentadas por la Declaración de Educación para Todos, en Jomtien, 1990. Con el fin de ampliar las oportunidades educativas en las zonas rurales y tomando en cuenta la experiencia previa del involucramiento de las comunidades en la organización de servicios educativos en las zonas afectadas por el conflicto, se creó en 1991 el programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO). <sup>\*1</sup>

---

<sup>\*1</sup> Reformas de El Salvador

[http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/conflictividad\\_el\\_salvador\\_reforma\\_concertacion.pdf](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/conflictividad_el_salvador_reforma_concertacion.pdf)

Este programa fue clave para el proceso posterior de Reforma, que convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.

También sobresale, en esta etapa, la contribución del proyecto “Solidificación del Alcance de la Educación Básica” (SABE), el cual fue financiado con una donación de US \$30 millones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID). Este proyecto permitió iniciar cambios curriculares, capacitar maestros en servicio, dotar libros de texto y atender necesidades de las comunidades afectadas por el conflicto de los 80.

En 1992, El Salvador inició su recuperación de una guerra civil de 12 años. El deterioro económico y la extrema polarización de la sociedad de los 80, dieron paso a un proceso de paz relativamente exitoso que goza de reconocimiento internacional. La fase de post-conflicto experimentada en los 90, ha implicado una reconstrucción en todos los planos de la sociedad, pero aún tiene el desafío de lograr el desarrollo económico equitativo, una democracia más potente y una paz sostenible (PNUD, 2001; Naciones Unidas, 2002).

La finalización de la guerra civil, en 1992, facilitó el inicio de acciones de diálogo y concertación en el sector educativo. Esto tuvo una simbólica expresión en el foro nacional sobre educación y cultura de paz, que organizó el Gobierno, con el apoyo de UNESCO, en abril de 1993 (MINED, 1993). En dicho foro participaron importantes líderes políticos y sociales, se plantearon diversas posiciones sobre la educación nacional y, por primera vez, se empezó a

mencionar el concepto de Reforma Educativa, lo cual articuló una serie de ideas sobre la necesidad de ampliar la cobertura educativa, mejorar la calidad en todos los niveles, atender los graves problemas de equidad, promover la descentralización y aumentar la inversión financiera en educación. Así, las ideas planteadas por los distintos diagnósticos realizados, las innovaciones impulsadas por medio de EDUCO, SABE y la profundización del proceso de diálogo, el liderazgo y la genuina voluntad del MINED así como de actores claves de la sociedad civil y el apoyo financiero y técnico de organismos internacionales abrieron paso a un proceso de Reforma Educativa, en junio de 1994, en su discurso de inauguración el Presidente de la República anunció que se promovería una profunda Reforma educacional (MINED, 1999).

En ese mismo año, se nombró una comisión presidencial que estuvo integrada por 12 personalidades de la sociedad salvadoreña, con una diversa trayectoria profesional, académica e ideológica. Esta comisión formuló una propuesta que sirvió de insumo y respaldo político al proceso de Reforma impulsado por el Gobierno (Comisión, 1995).

Se realizaron otros esfuerzos sustanciales para promover la consulta y el diálogo incluso al nivel de los educadores, los estudiantes y los padres de familia. Unos fueron impulsados por organizaciones de la sociedad y otros por el MINED, que declaró 1995, como el “Año de la Consulta” sobre Reforma Educativa. Esto incluyó un acuerdo, entre el Ministerio y la principal organización magisterial de oposición, para realizar una consulta a sus agremiados y simpatizantes.

Con los insumos de los estudios disponibles y las recomendaciones resultantes del proceso de diálogo, el MINED dio a conocer, a fines de 1995, los lineamientos de un Plan Decenal de Reforma Educativa (MINED, 1995).

El Plan Decenal fue presentado como un marco de referencia flexible y expresó: “la educación debe elevarse a su más alta prioridad y constituirse en una política de nación, no de un partido, ni de un gobierno, sino de los salvadoreños” (MINED, 1995). Así mismo, el plan presentó las siguientes prioridades:

- Proporcionar recursos suficientes.
- Lograr un sistema educativo de calidad, de acceso universal, equitativo y eficiente.
- Ampliar la participación de la comunidad y formar integralmente en valores humanos, éticos y cívicos. Esto esta directamente vinculado con la experiencia salvadoreña del post-conflicto. La tolerancia, la responsabilidad y la participación social; se convirtieron en aspectos importantes del Plan de Reforma Educativa.

### **2.1.3.1 OBJETIVOS DEL PLAN DECENAL**

El Plan Decenal de la educación pretende lograr los objetivos siguientes:

- Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles
- Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo
- Democratizar la educación ampliando los servicios educativos
- Crear nuevas modalidades de provisión de servicios
- Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos

---

<sup>2</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. “Plan Decenal de la Reforma Educativa en Marcha”. 1ª Edición Impresores Urgentes, S.A. DE C.V. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. Noviembre de 1999

### **2.1.3.2 EJES DE LA REFORMA**

#### **COBERTURA**

- Creación de nuevas modalidades de provisión de servicios
- Aumentar la participación de la sociedad civil
- Ampliación de la red de infraestructura

#### **MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

- Redefinición del rol del MINED
- Reforma administrativa: Descentralización, desburocratización y modernización de los sistemas técnicos-administrativos.
- Reforma del marco legal y regulatorio para actualizarlo, integrarlo y simplificarlo.

#### **FORMACIÓN DE VALORES HUMANOS, ÉTICOS Y CÍVICOS**

- Capacitación docente
- Educación formativa, participativa y creativa
- Disciplina y esfuerzo personal
- Trabajo en equipo

#### **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD**

- Cambios curriculares
- Programas de atención integral
- Evaluación Educativa
- Formación y capacitación docente
- Formación en valores

Dentro de la calidad educativa, se encuentra la evaluación que se concibe como parte integral y fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación no es el final de este proceso, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo a través de ella, se puede recoger de forma sistemática la información que permitirá emitir juicios valorativos sobre la marcha de éste proceso. Esto implica tenerla en cuenta de forma permanente a lo largo de las acciones que se realizan durante el mismo, desde las que se refieren a la planificación y programación de todo el proceso educativo, hasta las que afectan la toma de decisiones sobre la promoción de los/as alumnos/as, la valoración de la propia práctica docente y el funcionamiento del centro educativo.

#### **2.1.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN FUNCIÓN DEL ÁMBITO DE APRENDIZAJE**

##### **2.1.4.1 LA OBSERVACIÓN**

La observación constituye uno de los recursos más adecuados para evaluar el progreso en el aprendizaje de los/las estudiantes, en las diferentes áreas de formación.

##### **CARACTERÍSTICAS**

- Tiene como propósito conocer el comportamiento de los/las alumnos/as en diversas situaciones educativas planificadas o no.
- Es flexible y adaptable a los casos concretos, en cualquier momento de la evaluación.
- Permite valorar diferentes manifestaciones del aprendizaje.

#### **2.1.4.2 LISTAS DE CONTROL O DE COTEJO Y EL REGISTRO ACADÉMICO**

##### **A) LAS ESCALAS DE VALORACIÓN**

Contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas (de nunca a siempre; de poco a mucho, de nada a todo; de necesita mejorar a excelente u otras).

##### **B) LAS LISTAS DE CONTROL**

Contienen una serie de aspectos o categorías a observar, de la actuación del/la alumno/a durante el desarrollo de una actividad o tarea, ante lo que el/la docente señala su presencia o ausencia. Estos instrumentos, también pueden ser utilizados en la autoevaluación y heteroevaluación.

##### **C) EL REGISTRO ANECDÓTICO**

Consiste en describir comportamientos significativos en fichas u hojas para cada alumno/a. Aporta información útil para evaluar o detectar carencias o actitudes positivas.

#### **2.1.4.3 LAS PRUEBAS**

Son aquellas en las que la información se obtiene presentando al alumno/a una serie de tareas o cuestiones que se consideran representativas de los aprendizajes a evaluar. A partir de la ejecución de las tareas propuestas o de

las respuestas generadas en el proceso de su realización, se puede inferir logros y dificultades en el aprendizaje de los educandos.

### **CARACTERÍSTICAS**

- Permiten evaluar aprendizajes significativos de acuerdo a los objetivos y al tipo de contenidos. Las tareas son uniformes para todos los/las alumnos/as.
- Permiten evaluar diferentes tipos de aprendizaje.
- Aportan información valiosa para orientar la práctica docente y al educando, para corregir y superar sus dificultades.
- Pueden ser válidas para la evaluación formativa, si se utilizan como fuente de información complementaria que contribuyan a analizar y valorar otros aspectos del trabajo de los/as alumnos/as.

### **A) PRUEBAS DE ENSAYO**

Están orientadas a pedir a los/as alumnos/as que organicen, seleccionen y expresen la ideas esenciales de los contenidos estudiados. Son adecuadas para realizar análisis, comentarios y juicios críticos sobre textos o cualquier otro documento, visitas a exposiciones y empresas, salidas culturales, asistencia a conferencias, charlas, otros. Permiten evaluar en el/la alumno/a: la lógica de sus reflexiones, la capacidad comprensiva y expresiva, el grado de conocimiento sobre el contenido, los procedimientos seguidos en sus análisis, si extrae conclusiones coherentes, otros.

### **B) PRUEBAS OBJETIVAS**

Se caracterizan por ser breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda del educando.

La prueba objetiva puede estar estructurada con diferentes tipos de preguntas como las siguientes: preguntas abiertas y preguntas cerradas o de múltiple opción.

### **C) PRUEBAS ORALES**

Están orientadas a desarrollarse de forma directa abarcando contenidos contemplados durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Se hacen planteamientos teóricos y a la vez se establecen puntos de vista acorde a realidad objetiva.

#### **2.1.4.4 LA ENTREVISTA**

La entrevista consiste en un intercambio verbal entre el/la docente y el educando sobre un aspecto concreto a evaluar. Este puede limitarse a los contenidos programáticos, o bien dirigirse a evaluar el dominio que el/la alumno/a haya alcanzado sobre procedimientos. Para fines de evaluación, la entrevista debe ser siempre estructurada y/o dirigida, es decir, el/la docente debe iniciar y orientar el diálogo a partir de preguntas formuladas con anticipación.

#### **2.1.4.5 EXPOSICIÓN**

La exposición, es otra forma de evaluación que permite valorar el desempeño del/la estudiante al presentar en forma oral ante los demás un trabajo realizado. Permite que se de la retroalimentación inmediata y evaluar los procesos de aprendizaje.

## 2.1.5 NORMATIVA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para orientar el trabajo de maestras/os en el proceso de evaluación de los aprendizajes de los educandos en los niveles de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media, se presentan las Disposiciones Generales que se aplican a los niveles antes mencionados; además se presentan en este capítulo disposiciones específicas para cada uno de ellos. El propósito de esta normativa es la de proporcionar lineamientos que aseguren la coherencia en la práctica de la evaluación de los aprendizajes en las diferentes instituciones educativas del país.\*<sup>3</sup>

- A. El año lectivo comprende cuarenta semanas laborales con alumnos/as durante el cual se planifica y desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y se integra la evaluación del aprendizaje.
  
- B. Cada centro deberá diseñar un sistema de comunicación directa y constante que le permita ofrecer a los padres y las madres de familia la posibilidad de intercambiar información con el o la profesor/a sobre los avances, logros, limitaciones, dificultades y necesidades que hayan sido observados en el desenvolvimiento del educando, así como para convenir las medidas a tomar para superar las dificultades encontradas e incentivar el mejoramiento del desempeño del mismo.
  
- C. Este sistema deberá iniciarse siempre con una reunión al principio del año escolar, en la que los/las maestros/as explicarán a los padres y

madres de familia o encargados/as los objetivos, la metodología y el sistema de evaluación que se desarrollará durante el año, así como las formas específicas en que ellos/as podrán participar en este proceso.

- D. El proceso de evaluación del aprendizaje de los alumnos/as requiere de una evaluación inicial que deberá hacerse en la primera semana del año escolar. La finalidad de ésta es realizar un diagnóstico de los aprendizajes previos de los/las alumnos/as que permita adecuar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje a desarrollar durante el año escolar.
  
- E. La evaluación formativa deberá consistir en valorar los aprendizajes logrados por todos los educandos en todas las situaciones educativas que la escuela le ofrece; a partir de los resultados de esta evaluación el docente debe proporcionar la ayuda oportuna a los/as alumnos /as que la necesitan.
  
- F. El proceso de evaluación implica planificar y ejecutar actividades de evaluación, de las cuales se darán a conocer a los alumnos/as los criterios con los que se valorará los aprendizajes logrados.
  
- G. Se deberá dar a conocer a la brevedad posible a cada educando los resultados obtenidos después de realizada la actividad de evaluación, con el propósito de superar las dificultades en los aprendizajes, así como estimular para continuar aprendiendo.

- H. Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje se deberá promover la práctica de la autoevaluación y la heteroevaluación en todos los niveles educativos, considerarlo dentro de la valoración integral del educando.
- I. La información que ofrecen los resultados de las actividades de evaluación, debe aprovecharse para definir y desarrollar estrategias de apoyo a los educandos que lo requieran; así como para retroalimentar durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
- J. La valoración del aprendizaje en el nivel de Educación Básica y Educación Media se expresará por medio de la Escala de Calificación de 1 a 10 y cada calificación numérica tiene su equivalencia en un concepto como se presenta a continuación.\*<sup>3</sup>

<b>Calificación</b>	<b>Concepto</b>
9-10	Excelente (E)
7-8	Muy Bueno (MB)
5-6	Bueno (B)
3-4	Regular (R)
1-2	Necesita Mejorar (NM)

---

\*<sup>3</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, "Evaluación al Servicio del Aprendizaje", 1ª Edición ISBN: 978-99923-58-02-3 San Salvador, El Salvador, Centroamérica 2007. Pág. 31

## **2.2 BASE TEÓRICA**

### **2.2.1 PROMOCIÓN CONTINUA**

En Primer Ciclo de Educación Básica la promoción es continua porque considera de manera especial los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje al valorar y potenciar el avance de los estudiantes en el logro de las competencias básicas durante los tres años del Primer Ciclo y logre alcanzar y consolidar las capacidades básicas que le permitirán continuar el Segundo Ciclo. Por esta razón se debe propiciar acciones de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje a los educandos que están en los niveles de Regular y necesita mejorar.

Para ello se debe poner en práctica, durante el año escolar y no sólo al final del mismo, medidas de refuerzo educativo para facilitar la recuperación del educando, para que éste alcance una calificación en el promedio global de cinco (5) o “Bueno”. Para el Segundo Ciclo, el promedio mínimo que se requiere para ser promovido al grado inmediato superior es de cinco (5) o “Bueno”; que se obtiene al promediar las calificaciones de todas las asignaturas. Se debe apoyar al educando en todo su proceso de aprendizaje, a fin de que al concluir el año escolar esté en condiciones de ser promovido al grado inmediato superior.

Si el educando de Segundo Ciclo no logra la calificación de 5 en cada una de las asignaturas, tendrá derecho a un proceso de recuperación, en un período prudencial al final del año escolar, para que tenga la posibilidad de

mejorar su aprendizaje. Sólo tendrán derecho a las actividades extraordinarias de evaluación los/las alumnos/as que tengan, como mínimo, un 85% de asistencia a clases durante el año, salvo que el porcentaje adicional de inasistencia obedezca a situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas ante las autoridades del centro (siempre que ésta no exceda a un mes).

Reprobar estudiantes en primer ciclo, supone un caso “extraordinario” dentro de la normativa de Primer Ciclo de Educación Básica. Para tomar esa decisión, deberán respetarse las siguientes disposiciones específicas:

- Para reprobar un grado de Primer Ciclo, el estudiante deberá presentar promedios bajos en todos los trimestres e indicadores de al menos cuatro asignaturas del currículo del Primer Ciclo.
- No es aceptable la repetición por promedios bajos en tres asignaturas o sólo indicadores de logros respectivos al tercer trimestre.
- Ningún estudiante puede reprobar un grado si no se lleva un registro documentado de acciones de refuerzo académico para apoyarle en los indicadores en los que presenta dificultad desde el primer trimestre.
- Se deberá justificar por escrito la decisión de reprobar un estudiante de primer ciclo, asumiendo la responsabilidad el director o directora, el docente encargado y el equipo de evaluación. Deberá quedar documentado que se revisaron todas las disposiciones específicas para

respaldar dicha decisión y que se tomaron las medidas necesarias durante el año lectivo.

- Ningún estudiante puede reprobado más de “dos veces” un mismo grado; es responsabilidad del centro educativo (Director (a), Docente, Equipo de Evaluación) buscar los apoyos y ayudas pedagógicas necesarias para que acceda al grado inmediato superior después de haber reprobado dos veces el grado en curso.
- En caso de estudiantes con Necesidades Educativas especiales, se deberá gestionar la realización de un diagnóstico adecuado para realizar adecuaciones curriculares y valorar los apoyos que fueran necesarios.

Los docentes y directores/as deberán llevar un registro de evaluación formativa y refuerzo académico, de manera que puedan evidenciar los esfuerzos realizados para que los estudiantes logren los aprendizajes esperados y estén en condiciones de ser promovidos al grado inmediato superior. <sup>\*4</sup>

---

<sup>\*4</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, “Evaluación al Servicio del Aprendizaje”, 1ª Edición ISBN: 978-99923-58-02-3 San Salvador, El Salvador, Centroamérica 2007 Pág. 37-38

### **2.3 PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021**

Después de finalizado el período trazado para el desarrollo del Plan Decenal de la Reforma Educativa (1995-2005) impulsado por el Gobierno a través del Ministerio de Educación, es implementado el Plan 2021 el cual convoca a trabajar por la educación, a construir una sociedad que se desarrolla con base en el conocimiento. Dicha educación es considerada por la Filosofía de la Educación (2004) como un “sacar fuera”, o “extraer”; y con el objetivo de construir una sociedad, es necesario que el educando cuente con la respuesta activa del educador, ya que no se puede educar uno mismo, por lo tanto se requiere contar con la reciprocidad en la actuación del otro, por consiguiente la acción educativa sin ayuda de nadie puede ser formativa pero no educativa.

Se ponen de manifiesto las notas esenciales, en las cuales se considera la educación como “una acción”, como “una acción recíproca”, como “una acción recíproca de ayuda” y como una “ayuda al perfeccionamiento humano”.

Si la base de la educación según el Plan 2021 está en el conocimiento, la educación desde la Filosofía incide primordial y directamente en la razón, y por lo tanto permite que el hombre crezca indefinidamente.

La educación es un saber práctico y no se rige por el conocimiento de la verdad del objeto, sino por la rectitud de la acción; ya que una acción humana se constituye desde el conocimiento humano: yo puedo conocer lo que han hecho otros, pero no conoceré verdaderamente una acción, hasta que no la haya realizado según mi conocimiento del fin y de los medios.

El Plan Nacional de Educación 2021 incluye principios constitucionales los cuales tienen su raíz fundamental en el reconocimiento de la persona humana en tanto origen y fin de lo que hace el Estado. Si este Plan reconoce a la persona humana como origen y fin de lo que hace, el significado humano de la educación, considera un origen de todo “Dios”, el cual posee la condición de Padre, ante el cual el ser humano es creado, y como tal es hijo. A la vez esta noción de hijo reconoce que nacemos, no de la nada, sino de progenitores, en lo cual está implícita la filiación que es exclusiva del ser humano.

La educación nacional tiene algunos fines en los que gira su accionar entre los cuales se encuentran:

- Lograr un desarrollo integral de la persona en su dimensión espiritual, moral y social. Este desarrollo integral de la persona es respaldado por el significado conceptual de educación que entre sus rasgos está que “educar tiene un sentido integrador y de integridad”, pues así lo reclama la naturaleza humana compuesta de materia y espíritu; no cabe atender separadamente al desarrollo del cuerpo y de la mente, ni a sus diversas potencias o capacidades operativas.

La unión sustancial que define al ser humano comporta que la educación sea integral: del ser humano entero, ya que “la inteligencia del hombre no está solamente en la cabeza, sino también en sus dedos”, *por lo tanto* el saber educativo engloba diversos tipos de saberes como el teórico o especulativo, práctico o ético y práctico técnico.

- Contribuir a la construcción de una sociedad más justa y humana. De acuerdo a la formación moral la virtud de la justicia, conforma rectamente el deseo racional en relación al fin, la justicia mira directa e inmediatamente a los otros, tendiendo a realizar el bien en la apertura de la intimidad personal, en mí y hacia los demás. Por eso es la virtud idónea de la adolescencia, etapa donde la potencia racional está lo suficientemente activa y la apertura personal se realiza espontáneamente.

Entre los objetivos educativos del Plan Nacional de Educación 2021 está “la formación integral de las personas”, ya que el fin esencial de la educación es formar integralmente a los salvadoreños y las salvadoreñas. Esta formación integral se alcanza mediante los cuatro pilares de la educación que recoge el informe Delors:

- A. **“APRENDER A CONOCER”**, la educación podrá considerarse exitosa en la medida que proporcione las bases y el impulso necesario para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida, tanto dentro como fuera del trabajo.
- B. **“APRENDER A HACER”**, este aprendizaje tiene que ver con la formación en competencias para poner en práctica los conocimientos en unas condiciones que demanda el mundo laboral.
- C. **“APRENDER A VIVIR CON LOS DEMÁS”**, cuyo elemento primario para disminuir el conflicto en cualquier sociedad es el conocer y respetar al

otro. Una educación es de calidad si es capaz de promover la capacidad de diálogo entre las personas que pasan por la escuela.

- D. **“APRENDER A SER”**, la educación debe ser capaz de ayudarnos a lograr una identidad personal, que se manifieste en una identidad nacional, social, familiar, etc., desarrollando una capacidad crítica y la capacidad de juzgar como requisitos básicos para el ejercicio de nuestra libertad.

### **2.3.1 PROGRAMAS DEL PLAN NACIONAL 2021**

- A. **COMPITE**: Programa de competencias de inglés. Cuyo propósito es desarrollar las competencias de los estudiantes de Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato en el manejo de la lengua inglesa. Tales competencias lingüísticas son cuatro: hablar, escuchar, leer y escribir.
  
- B. **COMPRENDO**: Competencias de lectura y matemática para primer ciclo de Educación Básica. Es mejorar las capacidades de razonamiento y análisis matemático, así como las competencias de comprensión y expresión del lenguaje en los niños y las niñas de primer ciclo de educación básica, como base para lograr mayor éxito escolar.
  
- C. **CONÉCTATE**: Oportunidad de acceso a la tecnología. Cuyo propósito es proveer al Sistema Educativo Nacional herramientas tecnológicas que

mejoren los niveles de calidad académica y que desarrollen, en los estudiantes, las competencias tecnológicas que exige el ámbito laboral actual, lo que permitirá elevar el nivel de competitividad del país.

D. **EDÚCAME:** Acceso a la educación media a la población, cuyo propósito es flexibilizar la oferta de los servicios educativos en Tercer Ciclo y Bachillerato, por medio de la implementación de nuevas modalidades de atención y de entrega de los mismos, a fin de disminuir la sobreedad y reintegrar al sistema educativo a jóvenes que interrumpieron su formación académica.

E. **MEGATEC:** Educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo. Es diseñar y poner en marcha una alternativa educativa moderna, que aproveche y potencie la educación media técnica y superior tecnológica para formar capital humano que dinamice el desarrollo productivo regional.

F. **PODER:** Promoción integral de la juventud salvadoreña. Su propósito es fomentar el cultivo de actitudes positivas y la libertad para tomar decisiones responsables en los jóvenes estudiantes de Tercer Ciclo y Bachillerato, mediante actividades extracurriculares basadas en 5 principios elementales: participación, oportunidades, desarrollo, educación y recreación.

**G. REDES ESCOLARES EFECTIVAS:** mejorar la eficiencia en la provisión de los servicios educativos y lograr que los niños y los jóvenes de zonas de mayor pobreza y de mayor rezago educativo tengan acceso a una educación de calidad. <sup>\*5</sup>

---

<sup>\*5</sup> Plan Nacional de Educación, 2021.

<http://www.unico.edu.sv/investiga/frames/revista22007/plandeeducacion2021.pdf>

## 2.4 LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021

El Plan Nacional de Educación 2021 es una iniciativa del Gobierno de El Salvador, impulsada bajo la coordinación del Ministerio de Educación, a fin de articular los esfuerzos por mejorar el sistema educativo nacional. El objetivo del plan es formular con una visión de largo plazo, las políticas y metas educativas prioritarias para los próximos años y programar compromisos de corto, mediano y largo alcance. El plan ha diseñado cuatro líneas estratégicas entre ellas están las siguientes:<sup>\*6</sup>

<b>ACCESO A LA EDUCACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Modalidades flexible a la educación básica y media</li><li>• Educación básica completa.</li><li>• Parvularia universal (prioridad 6 años)</li><li>• Alfabetización de jóvenes y adultos.</li><li>• Educación para la diversidad</li></ul>	<b>EFFECTIVIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ambientes físicos adecuados</li><li>• Clima institucional positivo.</li><li>• Docentes competentes y motivados.</li><li>• Currículo al servicio del aprendizaje.</li><li>• Acreditación y certificación</li></ul>
<b>COMPETITIVIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprendizaje de inglés.</li><li>• Tecnología y conectividad</li><li>• Especialización técnica y tecnológica.</li><li>• Educación superior, ciencia y tecnología.</li></ul>	<b>BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Protagonismo de los centros escolares.</li><li>• Desarrollo institucional y participación social.</li><li>• Sistema de información, seguimiento y evaluación.</li></ul>

<sup>\*6</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Suplemento especial, Plan Nacional de Educación 2021, La Prensa Grafica, Pág. 5B

## **2.5 FORMULACIÓN DE INDICADORES DE LOGRO EN EL DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN CONTINUA**

El logro representa el resultado que debe alcanzar el estudiante al finalizar la asignatura, el resultado anticipado por supuesto, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes, el estado deseado, el modelo a alcanzar, tanto desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo – motivacional (el saber o pensar, el saber hacer o actuar y el ser o sentir).

Existen tres tipos de logros según el contenido del aprendizaje de los estudiantes

### **A) LOGROS COGNOSCITIVOS**

Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer.

### **B) LOGROS PROCEDIMENTALES**

Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su actuar, todo lo que deben saber hacer.

### **C) LOGROS ACTITUDINALES**

Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad.

#### **2.5.1 UTILIDAD DE LOS INDICADORES DE LOGROS EN LA PROMOCIÓN CONTINUA**

Aumentan la [producción](#) intelectual y la [calidad](#) de la misma al permitir la objetivación de los resultados obtenidos en el marco de los resultados esperados. Se transforma en una forma de autoseguimiento en múltiples dimensiones (académicas, procedimentales, de reflexión sistemática, estratégica, etc.).

Aumenta la credibilidad en los resultados obtenidos y en la [planificación](#) de los logros deseados. Desde el momento en que transformamos las ideas en [productos](#) escritos y por consecuencia explícita y contrastable, favorecemos el intercambio con otros enfoques que ayudan a lograr resultados más ajustados a las [variables](#) que pretendemos aquilatar.

Aumentan las [inversiones](#) de [tiempo](#) y energía individuales y del [grupo](#) de [trabajo](#) en el cual estamos, ya que no andamos perdidos en un conjunto de

deseos que no logran cristalizarse o evaluarse concretamente para realimentar nuestro trabajo y compromiso con los productos deseados.

Favorece el control de lo que obtenemos cualitativamente en nuestros resultados pero también del trabajo de todos los integrantes de un equipo sobre una misma variable y de quien dirige el [proyecto](#), pero también de los evaluados.

Mejora la calidad de los resultados y de los aprendizajes logrados tanto en una [dirección](#) como en la otra. Permite que se elimine ese concepto tan arraigado de que "hay un culpable, que por supuesto no soy yo, sino los demás que no cumplieron con lo que se debía hacer", ya que en un resultado todos somos responsables de los [objetivos](#) que se buscan lograr, por lo que el [éxito](#) es compartido pero también lo son los fracasos. <sup>\*7</sup>

## **2.6 EVALUACIÓN CONTINUA Y REFUERZO ACADÉMICO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

La evaluación continua dirige la enseñanza y mejora el aprendizaje en el salón de clases. Su intención es apoyar a los estudiantes que carecen de las habilidades básicas para beneficiarse totalmente de una clase o lección o a los que están listos para beneficiarse de un aprendizaje más avanzado y enriquecido. Permite que los docentes evalúen las habilidades de los estudiantes, no para asignar una calificación, si no para utilizarlas como punto

de partida para aprender otras habilidades. Por lo tanto, corresponde tanto a la evaluación formativa como a la diagnóstica.

Todos los estudiantes pueden salir bien si la clase se ofrece de acuerdo a una secuencia y se les presenta de tal forma que responda a sus necesidades. Sin embargo algunos estudiantes se matriculan por años en la escuela y sin aprender, creándose un ciclo de reprobar, desanimarse, ausentarse, repetir y desertar.

Una vez que el estudiante se queda atrás le resulta casi imposible ponerse al día. La evaluación continua, revierte este ciclo al proveer un marco referencial para monitorear el progreso de los estudiantes, lo cual permite identificar e intervenir aquellos estudiantes que estén teniendo dificultades en el aprendizaje.

Los resultados de la evaluación continua permiten a los docentes “ver” a los estudiantes antes que reprobren, analizar sus problemas de aprendizaje y responder rápidamente antes que la brecha se ha demasiado grande.

Evaluar el aprendizaje de los estudiantes es clave para la enseñanza efectiva. Evaluar se refiere al proceso de recolectar información sobre como los estudiantes están progresando en su aprendizaje en el salón de clases usamos esta información para tomar al menos dos clases de decisiones:

- Para planificar la enseñanza
- Para evaluar y monitorear el progreso del estudiante

Una vez definidos los objetivos, la evaluación se usa en tres puntos dentro del Proceso de Enseñanza:

- A. Antes de la instrucción: evaluamos el conocimiento y las habilidades del estudiante para saber donde comenzar en el proceso de enseñanza (evaluación diagnóstica).
- B. Durante la instrucción: evaluamos al estudiante esta aprendiendo mientras se enseña (evaluación formativa).
- C. Seguimiento de la instrucción: evaluamos para asegurarnos que el estudiante ha aprendido lo que esperamos que aprenda (evaluación sumativa)<sup>\*8</sup>

---

<sup>\*7</sup> Indicadores de Logros  
<http://www.monografias.com/trabajos26/logros-indicadores/logros-indicadores.shtml> - 41k

---

<sup>\*8</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. “Lineamientos para la Evaluación de los Aprendizajes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media” 1ª Edición Impreso en Talleres Gráficos UCA. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. 1999

# **CAPÍTULO III**

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El trabajo de investigación se realizado a través del método cualitativo, entendiéndose por métodos cualitativos a aquellos que intentan la comprensión de una totalidad social dada, mediante el estudio progresivo de grupos humanos específicos con la intención de incidir en la vida practica, en algunos casos en la búsqueda de formas de sociedades mejores.

La investigación cualitativa no es simplemente las técnicas cualitativas de obtener respuestas sino la naturaleza cualitativa del análisis requerido para aplicar la investigación cualitativa a realizar es de índole interpretativa en vez de descriptiva, la razón conceptual de la investigación cualitativa es proporcionar una mayor profundidad de respuestas al proceso de investigación.

### **3.2 UTILIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

La investigación cualitativa se utiliza principalmente de cuatro formas generales:

- Como mecanismo de generación de ideas.
- Para ayudar a llevar a efecto un estudio cualitativo.
- Para ayudar a evaluar un estudio cualitativo.
- Método principal de recopilación de datos en relación con un tema de investigación.

### **3.3 TÉCNICAS CUALITATIVAS**

Partiendo de esta perspectiva planteamos desarrollar la investigación a través de las siguientes técnicas cualitativas:

#### **3.3.1 LA OBSERVACIÓN**

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituyen la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Existen dos clases de observación: la observación no científica y la observación científica. La diferencia básica entre ellas esta en la intencionalidad; observar científicamente significa observar con objetivo claro, definido y preciso; el investigador sabe que es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. Observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa.

### **3.3.1.1 PASOS QUE DEBE TENER LA OBSERVACIÓN**

- a. Determinar el objeto, situación, caso, etc. (que se va observar)
- b. Determinar los objetivos de la observación (para qué se va a observar)
- c. Determinar la forma con que se van a registrar los datos
- d. Observar cuidadosamente y críticamente
- e. Registrar los datos observados
- f. Analizar e interpretar los datos
- g. Elaborar conclusiones

### **3.3.2 LA ENTREVISTA**

Con esta técnica se obtendrá información sobre el punto de vista y la experiencia de las personas a entrevistar. Asimismo, se busca la dispersión de puntos de vista personales más que el consenso. Aparecerán los puntos de vista prototipos o representantes de las diversas posturas que pudieran existir. La entrevista puede ser abierta, sino existe un guión previo, semiestructurada si se adapta a una forma de obtener cuanta más información mejor o estructurada si se adapta a un guión predefinido. Para la investigación a realizar se emplearan dos tipos de entrevista: Entrevista a profundidad y Entrevista Enfocada.

### **3.3.2.1 ENTREVISTA A PROFUNDIDAD**

Esta técnica se empleará con el propósito de obtener información defina, de manera personal de la situación problemática que se desea investigar la cual comprende una inmersión del entrevistado con el entrevistador que asiste activamente a este ejercicio. La Entrevista a profundidad, al igual que la observación puede plantearse holísticamente, pero también puede ceñirse a un solo acto, experiencia social.

### **3.3.2.2 ENTREVISTA ENFOCADA**

Se puede decir que la entrevista enfocada, es una entrevista en profundidad pero específicamente dirigida a situaciones concretas. Va dirigida a un individuo concreto, caracterizado y señalado previamente por haber tomado parte de la situación o experiencia definida.

A diferencia de la Entrevista a profundidad, la entrevista enfocada no revive toda la vida, sino la reconstrucción de una experiencia personal concreta. De alguna manera el entrevistador conoce de antemano directa o indirectamente, esta situación con los elementos, procesos y estructura total de la misma y la ha analizado sistemáticamente. Con base a este análisis se elabora la guía de preguntas.

### **3.4 INSTRUMENTOS A UTILIZAR**

#### **3.4.1 CUESTIONARIOS**

Con la finalidad de hacer efectiva la investigación, se formularán una serie de preguntas de tipo: cerradas, categorizadas y abiertas, dirigidas a los asesores pedagógicos, directores de los centros escolares y maestros de aulas para identificar los diferentes aspectos relevantes de la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica.

#### **3.4.2 ENTREVISTA**

Para la investigación se utilizó y empleó entrevista dirigida a Asesores Pedagógicos del Ministerio de Educación Departamental Santa Ana, las cuales permitirán en gran medida conocer y analizar la forma de Aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica.

### **3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.5.1 Población**

- Supervisores de Distrito del Departamento de Santa Ana.
- Directores de los Centros Escolares del Distrito 02-08
- Docentes de los Centros Escolares del Distrito 02-08

### 3.5.2 Muestra

- Tres supervisores de distrito del Departamento de Santa Ana
- Nueve Directores de los Centros Escolares del Distrito 02-08

#### CÓDIGO.

10492	C.E. Dr. Humberto Quintero
10485	C.E. Napoleón Ríos
10486	C.E. José Martí
10388	C.E. José Antonio Martínez
10498	C.E. Leopoldo Mayén Torres
88018	C.E. San Vicente de Paúl
20074	Liceo Psicopedagógico Benito Pérez Galdos
2100	Lidia Salman Vargas
20061	Liceo Latinoamericano

- Veinticuatro Docentes de los Centros Escolares del Distrito 02-08

### 3.6 CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 02- 08 DE SANTA ANA

**ASESORA PEDAGÓGICA:** Licda. Roxana Trujillo de Flores

<b>Nº</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CENTRO ESCOLAR</b>	<b>MODALIDAD</b>
1.	10472	E. Parv. Dr. Federico Vides	CDE
2.	10492	C.E. Dr. Humberto Quintero	CDE
3.	10485	C.E. Napoleón Ríos	CDE
4.	10484	C.E. Colonia Quiñónez	CDE
5.	10496	C.E. Tomas Medina	CDE
6.	10486	C.E. José Martí	CDE
7.	10388	C.E. José Antonio Martínez	CDE
8.	10498	C.E. Leopoldo Mayén Torres	CDE
9.	10493	C.E. Santa Lucia	CDE
10.	88013	C.E. Santa Familia	CECE
11.	88017	C.E. Ciudad de los Niños	CECE
12.	88018	C.E. San Vicente de Paúl	CECE
13.	88016	Esc. Parv. San Vicente de Paúl	CECE
<b>COLEGIOS PRIVADOS DEL DISTRITO 02-08</b>			
14.	20082	Liceo Betsaida	Privado
15.	21131	Colegio Manchester	Privado
16.	21208	Dr. Albert Einsten	Privado
17.	20107	Instituto Medalla Milagrosa	Privado
18.	20074	Liceo Psicopedagógico Benito Pérez Galdos	Privado
19.	2100	Lidia Salman Vargas	Privado
20.	20097	E.P. y Guardería Infantil N° 1	Privado
21.	20061	Liceo Latinoamericano	Privado
22.	213936	Col. Prof. Adán Escobar	Privado

### 3.7 VARIABLES E INDICADORES

<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategias metodológicas de la Promoción Continua</li><li>• Métodos</li><li>• Técnicas</li></ul>
<b>FORMACIÓN DOCENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación docente</li><li>• Áreas específicas de capacitación</li><li>• Frecuencia de las capacitaciones</li></ul>
<b>LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Selección apropiada de las estrategias</li><li>• Plan 2021</li><li>• Concordancia de la Promoción Continua y los principios del currículo nacional en el Plan 2021</li></ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tipo de evaluación</li><li>• Estrategias de evaluación</li><li>• Criterios de evaluación</li><li>• Promoción Continua</li></ul>
<b>RECURSOS</b>	Financieros: <ul style="list-style-type: none"><li>• Presupuesto inicial</li><li>• Monto destinado a cada centro</li></ul>

Humanos:

- Docente
- Alumno
- Capacitador
- Padres de familia

Materiales:

- Material Didáctico
- Equipo tecnológico
- Adecuabilidad de la infraestructura

**OBJETIVOS**

- Alcance de objetivos
- Logros de objetivo

**POLÍTICAS**

- Clase de política implementada
- Seguimiento de las políticas

**SEGUIMIENTO**

- Encargados del seguimiento
- Metodología utilizada para el seguimiento

## **CAPÍTULO IV**

# **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

## 4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ENCUESTAS DE SUPERVISORES DE DISTRITO Y DE DIRECTORES DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 02-08 DE LA CIUDAD DE SANTA ANA

SUPERVISORES DE DISTRITO	DIRECTORES DE CENTROS ESCOLARES
1. ¿Qué es la Promoción Continua?	
<p>Es un proceso de aprobación normado por el MINED, el cual lleva la aprobación desde primero a tercer grado sin reprobar y se considera de manera especial los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje al valorar y potenciar el avance de los estudiantes en el logro de las competencias básicas.</p>	<p>Es un proceso de evaluación de Primer Ciclo de Educación Básica, la cual ofrece al educando que durante el periodo de tres años (1º, 2º y 3º grados) logre alcanzar y consolidar los dominios curriculares básicos, los cuales le permitirán el segundo ciclo.</p>
2. ¿Qué estrategias metodológicas establece el Ministerio de Educación para la aplicación de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de refuerzos en las unidades o cursos de verano.</li> <li>- El control de indicadores educativos como la asistencia, repitencia, sobre edad y rendimiento académico.</li> <li>- Orientación de padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de esfuerzos continuos para el logro de aprendizajes.</li> <li>- Análisis de estudios psicológicos del educando.</li> <li>- Aula de apoyo, de terapia y para educación acelerada.</li> <li>- Retroalimentación durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje</li> </ul>

	(PEA).
3. ¿Con qué frecuencia el MINED realiza capacitaciones para los docentes de Primer Ciclo de Educación Básica para la aplicación de la Promoción Continua?	
Por lo general tres veces al año.	El Ministerio de Educación capacita al personal docente del Sector Oficial de dos, tres a cuatro veces durante el año.
4. ¿Existe correspondencia de la Promoción Continua, con los fines y los objetivos del Currículo Nacional? Si_____ No_____ ¿Por qué?	
Si existe correspondencia porque el ser humano se debe desarrollar en dimensiones integrales lograr una imagen apropiada a la persona humana y así mismo garantizar los dominios curriculares básicos, estableciendo así secuencias didácticas para su formación académica.	Si existe correspondencia puesto que propone el logro de la calidad del aprendizaje, aplicando los diferentes mecanismos de evaluación y retroalimentación durante el año escolar. - En teoría si existe correspondencia pero si lo relacionamos con la realidad objetiva no existe tal correspondencia.
5. ¿Qué estrategias de evaluación utiliza el MINED en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?	
- Observación directa de los alumnos. - Incrementar la lecto escritura y la matemática a través del programa comprendo del Plan 2021.	- Pruebas objetivas tipo PAES que miden el avance de los estudiantes durante el primer ciclo. - Aplicación de test de unidades.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes y laboratorios.</li> <li>- Trabajos individuales y grupales.</li> <li>- Revisión de cuadernos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de lista de cotejo en temáticas específicas.</li> <li>- Observación constante de supervisores de distritos.</li> </ul>
<p>6. ¿Qué criterios de evaluación administra el MINED para el desarrollo de la aplicabilidad de la Promoción Continua en el Primer Ciclo de Educación Básica?</p>	
<p>Los criterios de evaluación estarán adecuados según la materia y el objetivo que se este evaluando, el docente tendrá que adecuar los criterios a la evaluación que se este ejecutando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico general al inicio de cada nivel de los educandos.</li> <li>- Comprensión de la lecto escritura.</li> <li>- Habilidad numérica.</li> <li>- Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático.</li> <li>- Apropiación de las competencias básicas por asignatura.</li> </ul>
<p>7. ¿Existe un monto destinado a cada Centro Escolar para llevar a cabo la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? Si_____ No_____ ¿Por qué?</p>	
<p>No existe un monto exclusivo para la Promoción Continua, pero si hay un bono escolar por medio del cual puede atenderse el proceso educativo, abarcando dicha promoción. Puesto que el bono destinado es para compras de materiales de los centros escolares, por ejemplo: libros, cuadernos, mobiliarios entre otros.</p>	<p>Para la aplicación de la Promoción Continua no existe un monto destinado, por lo cual el bono que el Ministerio de Educación otorga a cada centro escolar es para el logro de calidad educativa en forma general y no específica.</p>

8. ¿Cuáles son las causas que dieron origen al surgimiento de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deserción escolar.</li> <li>- Acumulación de estudiantes con sobre edad.</li> <li>- Tasa de repitencia elevada.</li> <li>- Frustración del estudiante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto índice de reprobación en primer ciclo</li> <li>- Acumulación de estudiantes con sobre edad.</li> <li>- Tasa de repitencia elevada.</li> <li>- Frustración del estudiante.</li> </ul>
9. ¿Cuál es el objetivo primordial de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unos de los principales objetivos de la Promoción Continua es eliminar la deserción escolar, acumulación de estudiantes con sobriedad, tasa de repitencia elevada y la frustración del estudiante.</li> <li>- Ayudar al estudiante para el seguimiento correlativo del primer ciclo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el aprendizaje de los niños de 7 a 9 años, preparándolos para formar bases sólidas para continuar la Educación Básica.</li> <li>- Que en el periodo de tres años el educando pueda consolidar los dominios curriculares básicos, los cuales le permitirán continuar el segundo ciclo.</li> </ul>
10. ¿Qué logros se han obtenido de la Promoción Continua dentro del Sistema Educativo Nacional?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los índices de asistencia se han mejorado.</li> <li>- El índice de sobreedad ha disminuido; así como el de repitencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que sean promovidos el 100% de los educandos al grado inmediato superior.</li> <li>- Lograr la nivelación del niño en sus diferentes asignaturas.</li> </ul>

11. ¿Se realizan capacitaciones para docentes en el seguimiento de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?	
Si, entre las áreas a destacar para llevar a cabo capacitaciones están: evaluación de los aprendizajes, el refuerzo académicos y utilizando estrategias como “Que ruta tomamos” (QRT)	Si, entre las áreas a destacar para llevar a cabo capacitaciones están: evaluación de los aprendizajes y el refuerzo académicos.
12. ¿Existe seguimiento en la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? Si_____ No_____ ¿Por qué?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si a través de estrategias de indicadores de calidad.</li> <li>- Control estadístico de repitencia, sobreedad y asistencia.</li> <li>- Responsabilidad de directores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si porque en primer grado se realizan exámenes para verificar que conocimientos previos poseen el niño y verificar el aprendizaje esperado en la escritura y lectura; así como también el desarrollo lógico matemático.</li> <li>- A través de la medición de pruebas de logros que son dos por año.</li> <li>- Es conveniente que en la aplicación de la Promoción Continua sea el mismo maestro que guíe desde primero a tercer grado puesto que conoce el rendimiento académico de cada estudiante.</li> </ul>

13 ¿Cuáles son los fundamentos psicológicos para la realización de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niños se frustran al repetir grado.</li> <li>- Sienten rechazo hacia la escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el educando adquiera las competencias necesarias para el próximo nivel educativo.</li> <li>- Que todos los alumnos/as aprueben aunque no posean el nivel cognitivo, procedimental y actitudinal para optar al grado inmediato superior.</li> </ul>
14. ¿En qué se basaron para la realización de la Promoción Continua en el Sistema Educativo Nacional?	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se basaron en fortalecer la matrícula, especialmente en las áreas rurales.</li> <li>- Rezago educativo en los 1º, 2º y 3º grados.</li> <li>- En los trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por deserción escolar que existía en las escuelas públicas y por la sobriedad de algunos niños/as.</li> <li>- Saturación exhaustiva por grado.</li> </ul>
15. ¿Obedece la Promoción Continua a las exigencias de la realidad social? Si__ No__ ¿Por qué?	
Si, obedece a las exigencias de la realidad social del país, a pesar que los niños/as no alcanzan el nivel educativo deseado acorde a la edad y al grado en correspondencia.	No, porque la sociedad salvadoreña actual exige que el alumno/a posea un nivel académico de acuerdo a las necesidades e intereses que el país demanda. Hay alumnos/as con deficiencias donde el maestro debe de

	<p>esforzar en el siguiente grado.</p> <p>Hay educandos que no están actos para pasar al próximo nivel educativo, no obstante por la normativa de evaluación de la Promoción Continua son promovidos al próximo grado en el Primer Ciclo de Educación Básica.</p>
<p>16. ¿Cuáles son los lineamientos de evaluación que emplea el MINED, para verificar la aplicabilidad de la Promoción Continua en el Primer Ciclo de Educación Básica?</p>	
<p>En los Lineamientos de Evaluación 1998 - 1999</p>	<p>En los Lineamientos de Evaluación 1998 – 1999</p>

## 4.2 CUADRO DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE LOS DOCENTES DEL DISTRITO 02- 08 DE LA CIUDAD DE SANTA ANA

<p>1. ¿Qué es la Promoción Continua o Promoción Orientada?</p>
<p>-Es la promoción masiva donde los alumnos/as de primero a tercer grado tienen la oportunidad de ser promovidos al grado inmediato superior aunque no hayan adquirido las destrezas y habilidades requeridas en el grado actual.</p> <p>-Es aquella donde los padres de familia dan la aceptación para que el maestro/a actúe conforme a las estrategias evaluativas acumuladas durante el año escolar, para que mediante en consenso se retenga o se de paso para que el alumno/a continúe el grado siguiente.</p> <p>-Es el seguimiento que se le da a los alumnos/as desde primero a tercer grado con el mismo maestro/a.</p>
<p>2. ¿Cuál es el objetivo primordial de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?</p>
<p>-Que los alumnos/as no se retengan en los grados y que los dominios curriculares que no lograron los superen el año que sigue y así evitar la sobre edad.</p> <p>-Impulsar una evaluación justa, objetiva y motivadora.</p>
<p>3. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? Especifique:</p>
<p>-Se realiza un diagnostico y según los vacíos, así es como se realizan las estrategias como la psicomotricidad, lectura y escritura.</p> <p>-Seleccionar los alumnos/as con problemas y buscar ayuda con maestro/a de aula de terapia.</p> <p>-Planificación didáctica basada en el modelo constructivista y por competencia.</p> <p>-Que los alumnos/as aprendan jugando, formando sus propios conceptos y adquieran las competencias adecuadas.</p> <p>-Trabajos exaula</p>

<p>-Refuerzo personalizado</p> <p>-Método deductivo</p>
<p>4. ¿Selecciona apropiadamente las estrategias metodológicas para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? Si__ No__ ¿Cómo las selecciona?</p>
<p>SI, se seleccionan estrategias metodológicas, de acuerdo a las necesidades y limitaciones del alumno/a, se van seleccionando por medio de un diagnostico.</p> <p>-La metodología se selecciona de acuerdo al tema que se va a desarrollar.</p> <p>-Así como también se identifican en cual asignatura existe mas dificultad para luego buscar las estrategias metodológicas adecuadas.</p>
<p>5. ¿Qué métodos utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?</p>
<p>-El método de palabra generadora en lenguaje</p> <p>-El método deductivo e inductivo</p> <p>-Educación personalizada</p> <p>-El método constructivista, y se le da al alumno/A orientación para llegar a construir lo que se pretende alcanzar.</p> <p>-Lectura y ejercicios de lenguaje, lo funcional, comunicativo y el lógico matemático.</p>
<p>6. ¿Qué técnicas utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?</p>
<p>-Trabajos en grupos, juegos y dramatizaciones.</p> <p>-Construcción de sus propios conocimientos.</p> <p>-Actividades exaula.</p> <p>-Darle seguimiento cada semana en las materias básicas.</p> <p>-La observación a través de pruebas objetivas y atención personalizada.</p>
<p>7. ¿Recibe capacitaciones por parte del MINED para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica.</p>
<p>-No existen capacitaciones para la Promoción Continua, pero si se están</p>

recibiendo capacitaciones en las asignaturas de matemática y lenguaje.
8. ¿Con qué frecuencia el MINED realiza capacitaciones para aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?
-Aproximadamente cada dos meses se reciben capacitaciones para dicha promoción, para aplicar capacidades de reforzamiento y comprensión lectora. -En el caso de primer grado al inicio, durante el año escolar y finalizado este.
9. ¿Utiliza la Evaluación Diagnostica, Sumativa y Formativa al aplicar la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?
-Si se realizan evaluaciones constantemente, para observar el aprendizaje del alumno/a, y se toman en cuenta las limitaciones de éste. -En la evaluación diagnóstica, se consideran aspectos sobre los conocimientos previos del alumno/a, en la evaluación formativa se expone el tema a los alumnos/as y se dejan tareas, y la sumativa se obtienen resultados esperados.
10.¿Qué estrategias de evaluación utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?
-Observación, participativa, diagnóstica, sumativa, formativa y heterogénea. -Trabajos exaula -Revisión de cuadernos -Pruebas orales y escritas -Revisión de tareas -Asistencia, orden y aseo -Ortografía y la responsabilidad -Período de refuerzo para el mejoramiento de notas.
11¿Qué criterios de evaluación administra para el desarrollo de la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?
-Responsabilidad en las tareas, puntualidad, orden y aseo. -Ortografía -Indicadores de logros

<p>-Los criterios no son solo para observar conocimientos sino también afectivos y psicomotrices.</p> <p>-Proporcionar hojas de trabajo de acuerdo al tema de la materia en la cual los alumnos/as tengan dificultad.</p>
<p>12. ¿Qué logros se han obtenido de la Promoción Continua dentro del Sistema Educativo Nacional?</p>
<p>-Recuperación de alumnos/as con problemas de lectura, escritura y en la asignatura de matemática.</p> <p>-La autoestima y deserción escolar</p> <p>-La inteligencia emocional del alumno/a</p> <p>-Educación de acuerdo a su edad</p> <p>-Que el alumno/a pueda relacionarse con el medio en el que vive y busque soluciones a sus problemas</p> <p>-Evitar la sobre edad</p> <p>-Mediocridad educativa</p> <p>-Conocer las necesidades del alumno/a.</p>
<p>13. ¿Existe protagonismo de los padres de familia en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?</p>
<p>-Si existe protagonismo de los padres de familia y estos se involucran en el desarrollo de los proyectos: “Cuenta cuentos y Mi mamá”.</p> <p>-Compromiso de los padres de familia los cuales dan la aceptación de reprobar o aprobar el grado.</p>
<p>14. ¿Existe seguimiento por parte del MINED en el desarrollo de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? SI__ No__ ¿Por qué?</p>
<p>-Si, en la escuela se esta desarrollando el programa Comprendo, en el cual. el MINED lleva un seguimiento para ver los avances que se dan o dificultades de dicho programa.</p> <p>-Por medio de los Supervisores de Distrito.</p>

<p>15. ¿Cuáles son los fundamentos psicológicos para la realización de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evitar la frustración en los alumnos y que al pasar al siguiente grado posean la confianza necesaria</li> <li>-Desarrollo educativo de acuerdo al desarrollo cognoscitivo del educando</li> <li>-Conocimientos previos</li> <li>-Estimulación del educando para la mejora del aprendizaje esperado</li> <li>-Brindar apoyo a los alumnos/as para aquellos que no han logrado los requerimientos necesarios</li> <li>-Reconocer los esfuerzos y capacidades de los alumnos/as valorando los logros requeridos en cada una de las etapas en el proceso educativo.</li> </ul>
<p>16. ¿Obedece la Promoción Continua a las exigencias de la realidad social? Si__ No__ ¿Por qué?</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-No, porque la sociedad exige que el alumno/a tenga un nivel académico bueno, el alumno/a con deficiencias se acomoda y es el maestro/a quien debe reforzar en el grado siguiente.</li> <li>-No la Promoción Continua es adaptada de otros países y en nuestro país no se puede aplicar porque tenemos muchos niños con deficiencias.</li> <li>-No, porque el alumno/a se vuelve cómodo e indiferente, sabe que el estudio siempre es promovido.</li> <li>-No, porque son parte del paquete económico gubernamental actual que les interesa la cantidad y no la calidad y eficiencia.</li> </ul>

### **4.3 ANÁLISIS DE CUADRO COMPARATIVO DE LAS ENCUESTAS DE SUPERVISORES DE DISTRITO Y DE DIRECTORES DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 02-08 DE LA CIUDAD DE SANTA ANA**

#### **1. ¿Qué es la Promoción Continua?**

La Promoción Continua es vista desde diferentes perspectivas, tanto de Supervisores de Distrito y como Directores de Centros Escolares, hacen hincapié que la Promoción Continua es un proceso de evaluación normado por el MINED, así mismo hacen referencia que la Promoción Continua es un proceso de evaluación de Primer Ciclo de Educación Básica, la cual ofrece al educando que durante el periodo de tres años (1º, 2º y 3º grados) logre alcanzar y consolidar los dominios curriculares básicos y contribuye a decidir en forma consciente y objetiva si el/la alumno/a, de acuerdo a los objetivos educativos básicos y mínimos, se promociona al siguiente grado, ciclo o nivel educativo, sin embargo se reconocen los esfuerzos, habilidades, las capacidades y los conocimientos de los/as alumnos/as, valorando los logros adquiridos en cada una de las etapas del proceso de aprendizaje, puesto que resulta imprescindible para que el educando se afronte a nuevos aprendizajes y que exista una participación de la comunidad educativa para la toma de decisiones en la Promoción Continua.

#### **2. ¿Qué estrategias metodologías establece el Ministerio de Educación para la aplicación de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?**

El Ministerio de Educación ofrece diferentes metodologías en la aplicación de la Promoción Continua, de esto hace mención los Supervisores de Distritos y

Directores de los Centros Escolares entre algunas de las metodologías empleadas se encuentran utilización de refuerzos en las unidades o cursos de verano, el control de indicadores educativos como la asistencia, repitencia, sobre edad, rendimiento académico; orientación de padres de familia, planificación de esfuerzos continuos integrados por maestros, alumnos/as y padres de familia para el logro de aprendizajes, análisis de estudios psicológicos del educando, aula de apoyo, de terapia y retroalimentación durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA).

Los refuerzos en las unidades o cursos de verano como estrategia metodológica implican esfuerzos por parte del docente y del alumno/a por el tiempo que esta retroalimentación requiere; ya que el docente debe planificar en áreas específicas en las cuales el alumno/a demuestre deficiencia de aprendizaje durante el año lectivo.

El control de indicadores educativos: la asistencia, repitencia, sobre edad y rendimiento académico son valoraciones que el Ministerio de Educación en coordinación con los Centros Escolares deben verificarse estadísticamente datos cualitativos y cuantitativos en forma periódica los cuales reflejen porcentajes específicos sobre la asistencia, repitencia, sobre edad y rendimiento académico dentro de los grados, lo cual implica anotar toda información y brindar ayuda a aquellos/as alumnos/as que necesiten refuerzo académico para que logren nivelarse en el periodo lectivo.

La orientación de padres de familia y planificación de esfuerzos continuos integrados por maestros/as, alumnos/as para el logro de aprendizajes le

permite a los Centros Escolares implementar la Promoción Continua, ya que el padre de familia decide si el alumno/a aprueba o reprueba el año académico, para eso el Ministerio de Educación debe fomentar la orientación de los padres de familia a través de las reuniones ordinarias guiadas por el docente para que ellos conozcan las debilidades y fortalezas que el alumno/a mostró dentro del aula.

Análisis de estudios psicológicos del educando, aula de apoyo, de terapia y retroalimentación durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA).

La aplicabilidad de la Promoción Continua debe considerar las distintas etapas de desarrollo cognoscitivo y social del alumno/a para conocer las debilidades que el alumno muestra dentro del aula. El aula de apoyo recibe alumnos/as con problemas de aprendizajes específicos, en algunos casos de retardo mental leve, el aula de apoyo esta especializada para niños de parvularia, primero a sexto grado de Educación Básica, se les aplica a los alumnos/as que repiten tres veces el mismo grado, se les administra un examen basado sobre los contenidos de lectura oral, lectura comprensiva, escritura y matemática.

3. ¿Con qué frecuencia el MINED realiza capacitaciones para los docentes de Primer Ciclo de Educación Básica para la aplicación de la Promoción Continua?

Según información proporcionada por Supervisores de Distrito y Directores de los Centros Escolares manifiesta que el Ministerio de Educación capacita al personal docente del Sector Oficial de dos, tres a cuatro veces durante el año. Basándose en el Plan Nacional de Educación 2021 al docente lo capacitan en

los programa Comprendo que nace con el objetivo de mejorar los aprendizajes de lenguaje y matemática de los niños y las niñas del Primer Ciclo de Educación Básica. A través de un planteamiento curricular y metodológico, contribuye a desarrollar competencias básicas que mejoran el desempeño de los niños y las niñas y aumentan su posibilidad de éxito en los grados superiores.

4. ¿Existe correspondencia de la Promoción Continua, con los fines y los objetivos del Currículo Nacional?

Los Supervisores de Distrito y Directores de los Centros Escolares opinaron que si existe correspondencia porque el ser humano se debe desarrollar en dimensiones integrales lograr una imagen apropiada a la persona humana y así mismo garantizar los dominios curriculares básicos, estableciendo así secuencias didácticas para su formación académica; esto se basa en la Ley General de Educación en el Capítulo II Fines de la Educación Nacional, Artículo 2 literal a) Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; literal b) Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más prospera justa y humana. Tal correspondencia va en dirección al logro de la calidad del aprendizaje, aplicando los diferentes mecanismos de evaluación y retroalimentación durante el año escolar.

5. ¿Qué estrategias de evaluación utiliza el MINED en la aplicación de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Fundamentándose, en la Ley General de Educación en el artículo 55 inciso 2 expresa que: la evaluación de aprendizajes con fines de formación y promoción estará bajo la responsabilidad de cada institución educativa, de acuerdo a la normativa del Ministerio de Educación. Estableciendo estrategias evaluativas como: observación directa a los alumnos, incremento de la lecto-escritura y las matemáticas a través del programa comprendo del Plan 2021, observación constante de supervisores de distritos, pruebas objetivas tipo PAES que miden el avance de los estudiantes durante el primer ciclo, aplicación de test de unidades. Aplicación de lista de cotejo en temáticas específicas, exámenes y laboratorios, trabajos individuales y grupales, revisión de cuadernos, estas últimas se realizan dentro del aula.

6. ¿Qué criterios de evaluación administra el MINED para el desarrollo de la aplicación de la Promoción Continua en el Primer Ciclo de Educación Básica?

Los criterios de evaluación estarán adecuados según la materia y el objetivo que se este evaluando, el docente tendrá que adecuar los criterios a la evaluación que se este ejecutando. En lenguaje, la prioridad se centra en el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas y comunicativas que mejoren la comprensión lectora, la producción de textos, la expresión oral y la capacidad de escucha. En matemática, el énfasis es desarrollar el razonamiento matemático, la resolución de problemas, la aplicación del conocimiento

matemático en el entorno y la comunicación mediante el lenguaje matemático y apropiación de las competencias básicas por asignatura.

7. ¿Existe un monto destinado a cada Centro Escolar para llevar a cabo la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

No existe un monto exclusivo para la Promoción Continua, pero si hay un bono escolar por medio del cual puede atenderse el proceso educativo, abarcando dicha promoción. Puesto que el bono destinado es para compras de materiales de los centros escolares, por ejemplo: libros, cuadernos, mobiliarios entre otros. El director de cada centro escolar debe utilizar el monto destinado para lograr la aplicación de la Promoción Continua.

8. ¿Cuáles son las causas que dieron origen al surgimiento de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

El origen al surgimiento de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica se debe a los altos porcentajes de reprobación y acumulación de estudiante con sobre edad; ya que el alumno/a se siente frustrado, a ser observado por niños menores que él otras de las causas es la deserción escolar esta se origina por la falta de recursos económicos; ya que en algunas ocasiones el niño/a es sometido al trabajo infantil por la necesidad de proporcionar ingresos económicos para solventar gastos dentro del círculo familiar y la falta de interés por parte de los padres y alumnos/as en el estudio.

9. ¿Cuál es el objetivo primordial de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Los principales objetivos de la Promoción Continua es eliminar y minimizar en cierto grado la deserción escolar, acumulación de estudiantes con sobre edad, tasa de repitencia elevada y la frustración del estudiante; asimismo ayudar al estudiante para el seguimiento correlativo del primer ciclo que en el periodo de tres años el educando pueda consolidar los dominios curriculares básicos los cuales le permitirán continuar el segundo ciclo, fortalecer el aprendizaje cognoscitivo, procedimental y actitudinal en los niños de Primer Ciclo los cuales estén aptos, para la integración de nuevos conocimientos a desarrollar en el grado inmediato superior puesto que todo conocimiento previo significativo, favorece en cierta medida para el anclaje de la nueva información que adoptara y a la vez aplicara durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

10. ¿Qué logros se han obtenido de la Promoción Continua dentro del Sistema Educativo Nacional?

Los logros que se han obtenido es disminuir la sobreedad y la repitencia dentro de los Centros Educativos, lograr la nivelación del niño en sus diferentes asignaturas con la ayuda de estrategias metodológicas implementadas por el docente dentro del aula, el fortalecimiento de la relación entre los docentes y los padres de familia que buscan mejorar los aprendizajes de los estudiantes, que los alumnos puedan terminar con sus estudios básicos en la edad estipulada para que puedan incorporarse al sistema productivo del país.

11. ¿Se realizan capacitaciones para docentes en el seguimiento de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Si, entre las áreas a destacar para llevar a cabo capacitaciones están: evaluación de los aprendizajes, el refuerzo académicos y utilizando estrategias como “Que ruta tomamos” (QRT)

12. ¿Existe seguimiento en la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Si a través de estrategias de indicadores de calidad, control estadístico de repitencia, sobreedad y asistencia, responsabilidad de directores, personal docente y de padres de familia, medición de pruebas de logros (PAES). En primer grado se realizan exámenes para verificar que conocimientos previos posee el alumno/a y verificar el aprendizaje esperado en la lecto-escritura, lectura comprensiva y el desarrollo lógico matemático. Otra estrategia para darle seguimiento a la Promoción Continua es que el maestro encargado de primer grado le de seguimiento en segundo y tercer grado de Educación Básica, puesto que conoce el rendimiento académico de cada estudiante.

13 ¿Cuáles son los fundamentos psicológicos para la realización de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Los niños se frustran al repetir grado y sienten rechazo hacia la escuela; ya que cuando pasan más de dos años en el mismo grado el estudiante se siente que

no esta apto para el estudio, es donde surge la deserción escolar y el niño se desmotiva a seguir estudiando, es por eso que los alumnos/as aprueban las distintas asignaturas aunque no posean el nivel cognitivo, procedimental y actitudinal para optar al grado inmediato superior.

14. ¿En qué se basaron para la realización de la Promoción Continua en el Sistema Educativo Nacional?

El Sistema Educativo Nacional se baso para la realización de la promoción continua en la reforma educativa salvadoreña y se trazo cinco objetivos básicos:

- (a) Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles.
- (b) Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo
- (c) Democratizar la educación
- (d) Crear nuevas modalidades de provisión de servicios
- (e) Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos.

Para la realización de la promoción continua se trazaron metas cuantitativas y cualitativas. Se plantó las siguientes metas para el periodo de 1995-2005: disminuir el analfabetismo de 27 a 15 por ciento; aumentar la tasa de escolaridad parvularia de 40 a 60 por ciento, y la de básica (grados del primero al sexto) de 82 a 90 por ciento. Había también metas para disminuir la cantidad de alumnos por maestro y reducir la sobre-edad, deserción, repetición y fortalecer la matricula, especialmente en las áreas rurales.

15. ¿Obedece la Promoción Continua a las exigencias de la realidad social?

No, porque la sociedad salvadoreña actual exige que el alumno/a posea un nivel académico de acuerdo a las necesidades e intereses que el país demanda. Hay educandos que no poseen los dominios curriculares básicos para optar al próximo nivel educativo, no obstante por la normativa de evaluación de la Promoción Continua son promovidos al próximo grado en el Primer Ciclo de Educación Básica

16. ¿Cuáles son los lineamientos de evaluación que emplea el MINED, para verificar la aplicabilidad de la Promoción Continua en el Primer Ciclo de Educación Básica?

La Promoción Continua se fundamenta legalmente en los “Lineamientos para la Evaluación de los Aprendizajes en Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media 1999

Para los educandos de Primer Ciclo de Educación Básica, se ha establecido la promoción continua, con el propósito de ofrecer la oportunidad al educando, que durante el período de tres años, logre alcanzar y consolidar las capacidades básicas que le permitirán continuar el segundo ciclo.

Por esta razón se debe propiciar acciones de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje a los educandos que están en los niveles de Regular y Necesita Mejorar. Para ello se debe poner en práctica, durante el año escolar y no solamente al final del mismo, medidas de refuerzo educativo para facilitar la recuperación del educando, para que éste alcance una calificación en el promedio global de cinco (5) o “Bueno”. Para el Segundo Ciclo, el promedio mínimo que se requiere para ser promovido al grado inmediato superior es de

cinco (5) o “Bueno”; que se obtiene al promediar las calificaciones de todas las asignaturas. Se debe apoyar al educando en todo su proceso de aprendizaje, a fin de que al concluir el año escolar esté en condiciones de ser promovido al grado inmediato superior.

Si el educando de Segundo Ciclo no logra la calificación de 5 en cada una de las asignaturas, tendrá derecho a un proceso de recuperación, en un período prudencial al final del año escolar, para que tenga la posibilidad de mejorar su aprendizaje.

Sólo tendrán derecho a las actividades extraordinarias de evaluación los/las alumnos/as que tengan, como mínimo, un 85% de asistencia a clases durante el año, salvo que el porcentaje adicional de inasistencia obedezca a situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas ante las autoridades del centro (siempre que ésta no exceda a un mes).

#### **4.4 ANÁLISIS DEL CUADRO DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE LOS DOCENTES DEL DISTRITO 02- 08 DE LA CIUDAD DE SANTA ANA**

##### **1. ¿Qué es la Promoción Continua o Promoción Orientada?**

Es la promoción masiva donde los alumnos/as de primero a tercer grado tienen la oportunidad de ser promovidos al grado inmediato superior aunque no hayan adquirido los dominios curriculares básicos requeridos en el grado actual, los padres de familia dan la aceptación para que el maestro/a actúe conforme a las estrategias evaluativas acumuladas durante el año escolar, para que mediante en consenso se retenga o se de paso para que el alumno/a continúe el grado siguiente.

##### **2. ¿Cuál es el objetivo primordial de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?**

Lo primordial de la Promoción Continua es no retener a los alumnos/as en primer, segundo y tercer grado de Educación Básica y que los dominios curriculares que no lograron los superen el año que sigue y así evitar la sobre edad. También impulsar una evaluación justa; ya que el docente debe de integrar en el proceso evaluativo los tres tipos de evaluación los cuales permite una integración objetiva y motivadora.

3. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? Especifique:

Se realiza un diagnóstico de lectura comprensiva, lecto-escritura y operaciones básicas (sumar, resta, multiplicar y dividir) y según los vacíos, así es como se realizan las estrategias como la psicomotricidad, lectura y escritura. Además se seleccionan a los alumnos/as con problemas y se busca ayuda con maestro/a de aula de terapia con el fin de conocer el grado de dificultad que muestra el alumno/a en el proceso de aprendizaje. La planificación didáctica es otra estrategia en el modelo constructivista, este modelo se basa en que los alumnos/as aprendan jugando, formando sus propios conceptos y adquieran las competencias básicas.

4. ¿Selecciona apropiadamente las estrategias metodológicas para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Los docentes encuestados de los centros escolares del Distrito 02-08 manifiestan que si seleccionan las estrategias metodológicas, de acuerdo a las necesidades y limitaciones del alumno/a, se van seleccionando por medio de un diagnóstico, la metodología se selecciona de acuerdo al tema que se va a desarrollar, de igual forma la estrategia metodológica para evaluar el aprendizaje adquirido en la enseñanza; Así como también se identifican en cual asignatura existe mas dificultad para luego buscar las estrategias metodológicas adecuadas.

5. ¿Qué métodos utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Método Deductivo: cuando el fenómeno estudiado procede de lo general a lo particular, el profesor presenta conceptos o principios, definiciones afirmaciones, de las cuales van siendo extraídas conclusiones y consecuencias, o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas.

Método Inductivo: cuando el fenómeno estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige. La técnica del redescubrimiento se inspira en la inducción.

El método de palabra generadora en lenguaje: Este método consiste en enseñar una palabra genérica, para luego desprender de ella sonidos que la componen. De esta manera se puede generar mas palabras tomando como base la palabra inicial.

Educación personalizada: Este método consiste en la orientación del maestro/a hacia el alumno/a, brindándole una atención y enseñanza personalizada en las áreas que el alumno/a presenta deficiencias administrando esta actividad y evaluaciones concretas a la situación dada.

El método constructivista: Es un método integrador, el cual proporciona al alumno/a, estrategias individuales las cuales permiten que este construya su

propio conocimiento. Es una concepción pedagógica que incide en el aprendizaje individual de cada alumno/a, puesto que el aprendizaje es producto de la intervención de diversos agentes: maestros/as, la familia, amigos, comunidad en general y medios de comunicación. Estos agentes sin lugar a duda presentan ciertas formas de comprender y de incidir en el aprendizaje con el plan de guiar el funcionamiento en el desarrollo integral, psicomotriz y psicosocial de los alumnos/as.

Se sugiere una metodología en la que se trabaje por medio del juego, cantos, poemas, adivinanzas, rondas, dramatizaciones, teatrillos y otros, en los cuales se practiquen normas y se formen valores.

6. ¿Qué técnicas utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Trabajos en grupos, juegos y dramatizaciones, construcción de sus propios conocimientos, actividades exaula, La observación a través de pruebas objetivas y atención personalizada a través de revisión de tareas diarias.

Al aplicar técnicas de aprendizaje se deben dar de forma individual y grupal; debe estimularse el pensamiento analítico, la expresión y comunicación verbal, escrita, gráfica, teatral, así como la práctica del diálogo y la democracia, a partir de las relaciones interpersonales, que se inicia por el respeto a las ideas, opiniones y diferencias de los demás.

7. ¿Recibe capacitaciones por parte del MINED para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

El personal docente encuestado expresan no recibir capacitaciones para la Promoción Continua, pero si se están recibiendo capacitaciones en las asignaturas de matemática y lenguaje del Programa Comprendo, del Plan 2021; por lo tanto no existe tal correspondencia con las respuestas brindadas de los Supervisores de Distrito, ya que manifiestan que si hay orientación de la Promoción Continua desarrollada en el Primer Ciclo de Educación Básica, donde el docente debe basarse en los Lineamientos de Evaluación 1998 – 1999.

8. ¿Con qué frecuencia el MINED realiza capacitaciones para aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Aproximadamente cada dos meses se reciben capacitaciones, pero no para la implementación Promoción Continua, pero si existe orientación general donde el docente debe tener conocimientos específicos en la comprensión de los Lineamientos de Evaluación 1998-1999.

9. ¿Utiliza la Evaluación Diagnóstica, Sumativa y Formativa al aplicar la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Si, si se realizan evaluaciones constantemente, para observar el aprendizaje del alumno/a, y se toman en cuenta las limitaciones de éste.

En la evaluación diagnóstica. Se realiza al comienzo de cada nueva fase de aprendizaje, lo que permite tener el conocimiento global del alumno/a con el propósito de identificar necesidades de aprendizaje y de aquellas que requieran atenciones específicas. La evaluación debe reflejar las fortalezas y debilidades, tanto de los alumnos/as y los profesores/as como del proceso de enseñanza-aprendizaje en sí; es decir, la adecuación y claridad de sus objetivos, la metodología utilizada, las actividades propuestas y la misma evaluación aplicada, a fin de detectar errores, incomprensiones y carencias para corregirlos y superarlos, provee el conocimiento de las condiciones personales, familiares y sociales del educando para obtener una perspectiva global en su propio contexto, en un momento dado y en situaciones concretas, se consideran aspectos sobre los conocimientos previos del alumno/a.

La evaluación formativa es una evaluación continua, cuya finalidad es conocer qué logros y dificultades de aprendizaje tiene el/la alumno/a y facilitarle la ayuda más adecuada y oportuna. Esta evaluación es fundamental, valora el progreso de las potencialidades de cada educando. Requiere observación constante al educando en el proceso de aprendizaje, en su accionar diario, lo que implica anotar toda información y brindar ayuda a aquellos alumnos/as que necesitan en el momento preciso.

La evaluación sumativa permite comprobar y certificar el aprendizaje global logrado por los educandos, al término de los diferentes períodos o de una experiencia de aprendizaje, deberá considerar tanto el proceso y los procedimientos realizados como también el producto de la experiencia de aprendizaje evaluada, requiere de observaciones, registros e interpretación de las manifestaciones de los educandos en diferentes situaciones de aprendizaje. La evaluación sumativa, por el tipo de propósito que encierra y por lo

trascendente de las decisiones que de ella se desprenden, requiere de la aplicación de adecuados instrumentos de medición de análisis y emisión de juicios válidos acerca de los resultados que éstos arrojan.

10. ¿Qué estrategias de evaluación utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

- Observación participativa, diagnóstica, sumativa, formativa y heterogénea.
- Trabajos exaula
- Revisión de cuadernos
- Pruebas orales y escritas
- Revisión de tareas
- Asistencia, orden y aseo
- Ortografía y la responsabilidad
- Período de refuerzo para el mejoramiento de notas.

Para las estrategias de evaluación de la Promoción Continua es indispensable la realización de acciones de intercambio en equipos pequeños y grandes que permitan la mediación social entre los estudiantes: compartir inquietudes, defender sus puntos de vista, argumentar sus conocimientos, comprobar sus errores conceptuales, ejemplificar experiencias y casos de la vida cotidiana. Se deberá favorecer la integración armónica entre el alumnado y el educador/a, propiciar el diálogo espontáneo en la comunicación de ideas, sentimientos, emociones y experiencias, producto de escuchar, leer y dramatizar textos literarios o pequeños dramas elaborados por el alumnado a partir de situaciones de la vida diaria.

Asimismo, promover en las actividades de lectura los procesos de comprensión, análisis, síntesis; estimular los aspectos de pronunciación, entonación y enriquecimiento del léxico, mediante la utilización del diccionario o el reconocimiento de palabras por el contexto, adjudicando a estas el papel de palabras generadoras y enriquecer las actividades de lectura, con el análisis de acontecimientos de la realidad actual, creaciones literarias actuales y particularmente de autores y autoras salvadoreñas.

11 ¿Qué criterios de evaluación administra para el desarrollo de la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

- Responsabilidad en las tareas, puntualidad, orden y aseo.
- Ortografía
- Indicadores de logros
- Los criterios no son solo para observar conocimientos sino también afectivos y psicomotrices.
- Proporcionar hojas de trabajo de acuerdo al tema de la materia en la cual los alumnos/as tengan dificultad.

Los criterios de evaluación requiere atender las áreas cognoscitivas, socio-afectivas y biopsicomotoras adecuadas a las innovaciones curriculares propuestas en los programas de estudio, teniendo en cuenta la fundamentación teórica que se presenta en el documento Lineamientos para la Evaluación del aprendizaje de Educación Parvularia, Básica y Media.

12. ¿Qué logros se han obtenido de la Promoción Continua dentro del Sistema Educativo Nacional?

- Recuperación de alumnos/as con problemas de lectura, escritura y en la asignatura de matemática.
- La autoestima y deserción escolar
- La inteligencia emocional del alumno/a
- Educación de acuerdo a su edad
- Que el alumno/a pueda relacionarse con el medio en el que vive y busque soluciones a sus problemas
- Evitar la sobre edad
- Mediocridad educativa
- Conocer las necesidades del alumno/a.

Todo logro educativo representa el conjunto de organización, planificación, diseño y elaboración de objetivos, metas, actividades y evaluaciones periódicas; valorizando conocimientos, habilidades y valores que debe asimilar el estudiante en el proceso pedagógico. Ante tal situación, los logros reflejan la realidad objetiva prevista para minimizar en cierta medida los problemas educativos a nivel nacional e institucional (ya sea de manera explícita o implícita). La formulación de un logro implica la obtención de resultados favorables y desfavorables, los cuales promueven logros cualitativos y cuantitativos en la superación de los resultados esperados basados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Estos logros deben ser logros formativos de un modelo pedagógico los cuales se transfieran de la sociedad a la escuela, que reflejan los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, que indican las transformaciones graduales que se deben producir en su manera de sentir, pensar y actuar.

13. ¿Existe protagonismo de los padres de familia en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

-Si existe protagonismo de los padres de familia y estos tienen conocimiento acerca de la Promoción Continua y son ellos los cuales dan la aceptación de reprobar o aprobar grado en el que sus hijos/as están cursando. Y es preciso que desde el inicio de la educación parvularia y básica se establezca una estrecha, pero fluida comunicación de respeto, armonía y coordinación entre el personal de la escuela con padres y madres de familia. La relación entre maestro-maestra, padres y madres de familia debe cultivarse en la necesidad de resolver los problemas educativos de manera conjunta.

Las relaciones de la escuela y el involucramiento de los padres de familia deben ser producto de una planificación, donde figure la situación instructiva y educativa del alumno/a, su evolución y problemas principales, además debe incluirse el comportamiento en el hogar, su estilo de vida entre otros. Todo proceso educativo inicia con las cuestiones externas; a las que el niño/a desde temprana edad la forma, lo obliga a imponerse elevadas exigencias.

14. ¿Existe seguimiento por parte del MINED en el desarrollo de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? SI\_\_ No\_\_ ¿Por qué?

-Si, en la escuela se esta desarrollando el programa Comprendo, en el cual, el Ministerio de Educación lleva un seguimiento para ver los avances que se dan o dificultades de dicho programa. Es un programa que, por un lado, ofrecerá

una propuesta conceptual, metodológica y didáctica que articule el enfoque comunicativo funcional para la adquisición de las competencias de lenguaje y el enfoque socioconstructivista para el desarrollo de competencias matemáticas, con la misión de proporcionar una guía de mejora continua en la adquisición de competencias en ambas áreas del conocimiento. Por otro lado, comprendo articulará iniciativas de enseñanza de lenguaje y matemática que den los mismos resultados en la adquisición de competencias y que los centros escolares, de acuerdo a sus condiciones particulares, prefieran desarrollar. Propuesta conceptual, metodológica y didáctica de comprendo.

Para la enseñanza del lenguaje, la propuesta del Ministerio de Educación se fundamenta en el enfoque comunicativo funcional, que en su esencia desarrolla la adquisición de competencias desde el contexto particular y la interacción social; es decir, la selección del texto como unidad mínima de significado y la revalorización de los contextos reales, en tanto ambientes en los cuales deben realizarse los aprendizajes de lectura, escritura, habla y escucha. En matemática se desarrollará el enfoque socioconstructivista que promueve el aprendizaje como resultado de una actividad desarrollada a lo largo de la historia, que se encamina a proporcionar instrumentos eficaces de análisis del mundo natural, social comprendo nace con el objetivo de mejorar los aprendizajes de lenguaje y matemática de los niños y las niñas del Primer Ciclo de Educación Básica.

15. ¿Cuáles son los fundamentos psicológicos para la realización de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

- Evitar la frustración en los alumnos y que al pasar al siguiente grado posean la confianza necesaria
- Desarrollo educativo de acuerdo al desarrollo cognoscitivo del educando
- Conocimientos previos
- Estimulación del educando para la mejora del aprendizaje esperado
- Brindar apoyo a los alumnos/as para aquellos que no han logrado los requerimientos necesarios.
- Reconocer los esfuerzos y capacidades de los alumnos/as valorando los logros requeridos en cada una de las etapas en el proceso educativo.

16. ¿Obedece la Promoción Continua a las exigencias de la realidad social?

SI\_\_ No\_\_ ¿Por qué?

El personal docente encuestado expresa que la Promoción Continua, no obedece a las exigencias de la realidad social, ya que nuestro sistema educativo adopta programas escolares de otros países, el cual no va encaminado en el desarrollo cognitivo del educando; Todo programa de estudio curricular debe de estar enfocado a la situaciones educativas que favorecen el proceso de crecimiento y desarrollo de los alumnos/as los cuales deben ofrecer oportunidades a los maestros/as para adaptar y adecuar su contenido a las circunstancia de su escuela, a los intereses, necesidades, experiencia de los niños y a la realidad de las comunidades. Al sistema educativo nacional les interesa la cantidad y no la calidad y eficiencia. Por consiguiente el alumno/a se ve estancado en su preparación académica y se vuelve cómodo e indiferente.

## **4.5 ANÁLISIS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA PROMOCIÓN CONTINUA DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL DISTRITO 02-08 DE LA CIUDAD DE SANTA ANA**

La Reforma Educativa de 1995, se fundamenta en cuatro ejes: calidad, cobertura, modernización institucional, formación de valores humanos, éticos y cívicos. Para el Mejoramiento de la Calidad Educativa se destacaron aspectos importantes los cuales son: cambios curriculares, programas de atención integral, evaluación educativa, formación y capacitación docente.

Esta Reforma establece dentro del sistema educativo nacional un monitoreo para fines correctivos en la curricula nacional y una revisión exhaustiva de los criterios para la aplicabilidad de la Promoción Continua, con el objetivo de eliminar y minimizar en cierto grado la deserción escolar, acumulación de estudiantes con sobreedad, tasa de repitencia elevada y la frustración del estudiante; asimismo ayudar al estudiante para el seguimiento correlativo del primer ciclo que en el periodo de tres años el educando pueda consolidar los dominios curriculares básicos los cuales le permitirán continuar el segundo ciclo, fortalecer el aprendizaje cognoscitivo, procedimental y actitudinal.

La Promoción Continua se encuentra fundamentada en los Lineamientos de la Evaluación el cual explica de una forma breve las implementaciones que el docente debe de utilizar dentro del grado. En esta Promoción se retoman aspectos importantes del niño/a, uno de ellos es que la evaluación reconoce los

esfuerzos y las capacidades de los/as alumnos/as, valorando los logros adquiridos en cada una de las etapas del proceso de aprendizaje.

Para la implementación de la Promoción Continua se debe aplicar los tres procesos de evaluación diagnóstica, sumativa y formativa, para verificar o constatar los dominios curriculares básicos que el alumno/a ha logrado durante el año lectivo.

Para la aplicabilidad de la Promoción Continua el docente debe implementar metodologías adecuadas como: refuerzo de las asignaturas con bajo rendimiento, trabajos exaula, revisión de cuadernos y tareas, pruebas orales y escritas, asistencia, orden, aseo, ortografía y la responsabilidad dentro del salón de clase para el mejoramiento de notas. Para ello se realiza un diagnóstico de lectura comprensiva, lecto-escritura y operaciones básicas (sumar, restar, multiplicar y dividir) y según los vacíos, así es como se realizan las estrategias metodológicas. Además se seleccionan a los alumnos/as que han mostrado deficiencia en el año escolar y se busca ayuda con maestro/a de aula de terapia con el fin de conocer el grado de dificultad que muestra el alumno/a en el proceso de aprendizaje.

En la Promoción Continua, la relación entre maestro y padres de familia juega un papel importante en el aprendizaje del alumno/a. El padre de familia debe de estar informado de las debilidades y los avances que el alumno/a presenta en el año lectivo y así brindar el apoyo que el alumno/a necesita para alcanzar los dominios curriculares básicos.

En las escuelas se esta desarrollando el programa comprendo en el cual el maestro fortalece las áreas de matemática y lenguaje, contribuyendo al desarrollo del pensamiento lógico matemático, lectura comprensiva y lecto-escritura para que el alumno/a logre los dominios curriculares básicos y poder aplicar la Promoción Continua.

# **CAPÍTULO V**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 CONCLUSIONES

- La Promoción Continua implica una serie de aspectos a considerar dentro del Primer Ciclo de Educación Básica puesto que dicho programa enmarca en gran medida a reducir problemas educativos como el ausentismo, deserción escolar, repitencia, sobre edad y frustración escolar.
- Existe un marco legal en la aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica, se encuentran sustentada en los Lineamientos de Evaluación donde se contemplan las disposiciones que el docente debe aplicar en dicha promoción.
- Según datos recopilados por los profesionales en el área de Educación Directores y Maestros de los centros escolares del Distrito 02-08 investigado manifiestan que no existen objetivos y metas, en la aplicación de la Promoción Continua, solo existen disposiciones específicas dentro de los Lineamientos de Evaluación. Por lo tanto, no hay una unificación estandarizada de criterios a nivel de objetivos y metas puesto que cada docente desarrolla la Promoción Continua de diversas formas y algunos no la aplican dentro del Primer Ciclo de Educación Básica.
- El grado de preparación de los docentes en la aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica, es deficiente; ya que el Ministerio de Educación no capacita al docente en

dicha promoción y no ofrece estrategias metodológicas adecuadas para solucionar problemas de aprendizaje.

- Los criterios de evaluación que el docente utiliza para la aplicabilidad de la Promoción Continua son: refuerzo de las asignaturas con bajo rendimiento, trabajos exaula, revisión de cuadernos y tareas, pruebas orales y escritas, asistencia, orden, aseo, ortografía y la responsabilidad dentro del salón de clase para el mejoramiento de notas.
- Las estrategias metodológicas empleadas para la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica, por parte de los docentes no han favorecido las deficiencias que presentan los alumnos/as con problemas de aprendizaje.
- El aprendizaje adquirido en los alumnos/as de Primer Ciclo de Educación Básica, sometido al programa de la Promoción Continua muestra debilidades, porque no poseen los dominios curriculares básicos para ser promovidos al grado inmediato superior.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- Elaboración de un programa estandarizado para los centros escolares en la Aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica.
- Que exista un programa de capacitación docente para la aplicación de la Promoción Continua.
- Para la implementación de la Promoción Continua es necesario que el docente refuerce periódicamente durante todo el año en las asignaturas que la requieren.
- Para la implementación de la Promoción Continua es necesario que el mismo docente oriente y ayude a lograr los dominios curriculares básicos a los alumnos de Primer Ciclo de Educación Básica.
- Que exista en los centros escolares personal especializado para ayudar a los alumnos con problemas de aprendizajes.
- En los Centros Escolares exista aula de apoyo para fortalecer a los alumnos con debilidades en las asignaturas que la requieran.

- Promover en las actividades de lectura, los procesos de comprensión, análisis, síntesis; estimular los aspectos de pronunciación, entonación y enriquecimiento del léxico, mediante la utilización del diccionario o el reconocimiento de palabras por el contexto, adjudicando a estas el papel de palabras generadoras.
- El sistema evaluativo de la Promoción Continua debe reconsiderar todos aquellos aprendizajes previos alcanzados por el/la alumno/na durante el proceso de ésta, valorando los tres pasos de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

## BIBLIOGRAFÍA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, “Evaluación al Servicio del Aprendizaje” 1ª Edición ISBN: 978-99923-58-02-3 San Salvador, El Salvador, Centroamérica 2007
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, “Currículo al Servicio del Aprendizaje: aprendizaje por competencias.” 1ª Edición ISBN: 978-99923-58-01-6 San Salvador, El Salvador, Centroamérica 2007
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. “Lineamientos para la Evaluación de los Aprendizajes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media” 1ª Edición Impreso en Talleres Gráficos UCA. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. 1999
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. “Plan Decenal de la Reforma Educativa en Marcha”. 1ª Edición Impresores Urgentes, S.A. DE C.V. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. Noviembre de 1995
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Suplemento especial, Plan Nacional de Educación 2021, La Prensa Grafica, Pág. 5B
- ROJAS SORIANO, RAÚL. “Guía para realizar investigaciones sociales”. Séptima edición, México D.F. textos universitarios. Universidad autónoma de México, 1982.
- ZACARÍAS ORTEZ, ELADIO. Módulo, “Métodos para hacer una investigación”. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. 1999

- Plan Nacional de Educación,2021.  
<http://www.unico.edu.sv/investiga/frames/revista22007/plandeeducacion2021.pdf> -
- Reformas de El Salvador.  
[http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/conflictividad\\_el\\_salvador\\_reforma\\_concertacion.pdf](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/conflictividad_el_salvador_reforma_concertacion.pdf) -
- Reformas Educativas de El Salvador  
<http://www.juliux.org/cufope/didactica1/reformaeducativa/pdf/sintesisantecedentesreforma.pdf>
- Técnicas cualitativas de investigación  
<http://www.investigalia.com/cualitativas.html>

# **ANEXOS**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS  
SECCIÓN DE EDUCACIÓN**



**ENCUESTA DIRIGIDA A SUPERVISORES DE DISTRITO**

**Objetivo:** Conocer la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.

Grado académico: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**INDICACIÓN:** Responda conforme a su criterio las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué es la Promoción Continua?

---

---

---

---

2. ¿Qué estrategias metodológicas establece el MINED para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

3. ¿Con qué frecuencia el MINED realiza capacitaciones para los docentes de Primer Ciclo de Educación Básica para la aplicabilidad de la Promoción Continua?

---

---

---

---

4. ¿Existe correspondencia de la Promoción Continua con los fines y los objetivos del Currículo Nacional?

---

---

---

5. ¿Qué estrategias de evaluación utiliza el MINED en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

6. ¿Qué criterios de evaluación administra el MINED para el desarrollo de la aplicabilidad de la Promoción Continua en el Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

7. ¿Existe un monto destinado a cada Centro Escolar para llevar a cabo la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

---

---

---

---

8. ¿Cuáles son las causas que dieron origen al surgimiento de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

9. ¿Cuál es el objetivo primordial de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

10. ¿Qué logros se han obtenido de la Promoción Continua dentro del Sistema Educativo Nacional?

---

---

---

---

11. ¿Se realizan capacitaciones para docentes en el seguimiento de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

12. ¿Existe seguimiento en la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

13. ¿Cuáles son los fundamentos psicológicos para la realización de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

14. ¿En qué se basaron para la realización de la Promoción Continua en el Sistema Educativo Nacional?

---

---

---

---

15. ¿Obedece la Promoción Continua a las exigencias de la realidad social?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

---

---

---

16. ¿Cuáles son los lineamientos de evaluación que emplea el MINED, para verificar la aplicabilidad de la Promoción Continua en el Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y LETRAS  
SECCIÓN DE EDUCACIÓN**



**ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA**

**Objetivo:** Conocer la forma de aplicabilidad de la Promoción Continua en el nivel de Primer Ciclo de Educación Básica del Distrito 02-08 de la Ciudad de Santa Ana.

Centro Escolar: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_  
Grado académico: \_\_\_\_\_ Modalidad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**INDICACIÓN:** Responda conforme a su criterio las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué es la Promoción Continua?

---

---

---

---

2. ¿Cuál es el objetivo primordial de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

3. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? Especifique:

---

---

---

---

4. ¿Selecciona apropiadamente las estrategias metodológicas para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?  
Si\_\_ No\_\_ ¿Cómo las selecciona?

---

---

---

5. ¿Qué métodos utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

6. ¿Qué técnicas utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

7. ¿Recibe capacitaciones por parte del MINED para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

8. ¿Con qué frecuencia el MINED realiza capacitaciones para la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

9. ¿Utiliza la Evaluación Diagnostica, Sumativa y Formativa al aplicar la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

10. ¿Qué estrategias de evaluación utiliza en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

11. ¿Qué criterios de evaluación administra para el desarrollo de la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

12. ¿Qué logros se han obtenido de la Promoción Continua dentro del Sistema Educativo Nacional?

---

---

---

---

13. ¿Existe protagonismo de los padres de familia en la aplicabilidad de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

14. ¿Existe seguimiento por parte del MINED en el desarrollo de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica? Si\_\_ No\_\_ ¿Por qué?

---

---

---

---

15. ¿Cuáles son los fundamentos psicológicos para la realización de la Promoción Continua en Primer Ciclo de Educación Básica?

---

---

---

---

16. ¿Obedece la Promoción Continua a las exigencias de la realidad social? Si\_\_ No\_\_ ¿Por qué?

---

---

---

---

## CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO 02-08 DE SANTA ANA

**Asesora Pedagógica:** Licda. Roxana Trujillo de Flores

<b>Nº</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CENTRO ESCOLAR</b>	<b>MODALIDAD</b>
1.	10472	E. Parv. Dr. Federico Vides	CDE
2.	10492	C.E. Dr. Humberto Quintero	CDE
3.	10485	C.E. Napoleón Ríos	CDE
4.	10484	C.E. Colonia Quiñónez	CDE
5.	10496	C.E. Tomas Medina	CDE
6.	10486	C.E. José Martí	CDE
7.	10388	C.E. José Antonio Martínez	CDE
8.	10498	C.E. Leopoldo Mayén Torres	CDE
9.	10493	C.E. Santa Lucia	CDE
10.	88013	C.E. Santa Familia	CECE
11.	88017	C.E. Ciudad de los Niños	CECE
12.	88018	C.E. San Vicente de Paúl	CECE
13.	88016	Esc. Parv. San Vicente de Paúl	CECE
<b>COLEGIOS PRIVADOS DEL DISTRITO 02-08</b>			
14.	20082	Liceo Betsaida	Privado
15.	21131	Colegio Manchester	Privado
16.	21208	Dr. Albert Einsten	Privado
17.	20107	Instituto Medalla Milagrosa	Privado
18.	20074	Liceo Psicopedagógico Benito Pérez Galdos	Privado
19.	2100	Lidia Salman Vargas	Privado
20.	20097	E.P. y Guardería Infantil Nº 1	Privado
21.	20061	Liceo Latinoamericano	Privado
22.	213936	Col. Prof. Adán Escobar	Privado



